

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



**DOS NOTAS GRAFICAS DEL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALUCIA**  
EN LA PARTE SUPERIOR.—LOS CADÁVERES DE LOS DESVENTURADOS AMBULANTES, PREPARADOS PARA SU CONDUCCIÓN AL DEPARTAMENTO ANATÓMICO.  
EN LA PARTE INFERIOR.—EL ACTIVO SARGENTO SÁNCHEZ TORRES, EN UNIÓN DE DOS MOZOS, TRASLADANDO EL CADÁVER DEL INFORTUNADO DON ÁNGEL ORS.



## Informaciones de anoche

AL PASAR...

### La famosa verja

La campaña provocada por esa ya famosa verja, que de poco tiempo a esta parte rodea al Santo Cristo de los Desagravios, no lleva trazas de concluir nunca. Y lo más peregrino del caso es que "no salimos de un ladrillo". Los paladines ya en pro, ya en contra de la innovación introducida en el original monumento, se suceden con una constancia y una precisión admirablemente asombrosas. Pero la solución no se vislumbra por ninguna parte.

Sin embargo, es preciso reconocer que ya es "mucho verja". Alrededor de ella, se ha hablado de todo y en todos los tonos. Hubo aplausos sinceros para la intención piadosa del anónimo donante, y censuras más o menos acres para los resultados o consecuencias de esa misma intención. Se señaló la discrepancia entre la piedad y el arte; se fundamentó la protesta, en el amor a la belleza, la tradición y la leyenda; se acudió a los encargados de velar por aquellos tesoros artísticos, que por ser de la ciudad, sólo a la ciudad pertenecen... ¿Qué falta pues?

Entendemos que la hora de poner fin a este pleito ha llegado ya. Continuarlo indefinidamente es tanto como dar margen a que no "quepa" en los cauces serenos y apacibles en que hasta aquí se fué deslizando, y se agrie sin necesidad alguna...

Si esa verja famosa debe ser quitada o no, es cuestión que, en resumidas cuentas, sólo ha de resolver el Ayuntamiento, después de conocer el informe de la Comisión de Monumentos, pues si bien todas las opiniones son dignas del mayor respeto y la más alta consideración, conviene no perder de vista que el referido organismo tiene perfectamente definidas sus atribuciones; dentro de las que encaja, sin la más leve duda, el caso concreto que nos ocupa; y que por consiguiente, su informe, aunque discutible como todas las cosas de este mundo, forzosamente ha de ser valedero.

La comisión de Monumentos, por los valiosos elementos que la integran, tiene autoridad más que suficiente en las cuestiones de arte que tan directamente le atañen. Para sus informes, no precisa de consejeros ni auditores.

Si no fuera así; si para informar en este o en aquel asunto de su incumbencia, tuviera que pesar y medir y seleccionar todas las opiniones emitidas acerca del particular por personas muy dignas y respetables, pero ajenas por completo a su organización y funcionamiento; si dicho informe no fuese otra cosa que el fiel reflejo de la opi-

nión dominante por mayoría, ¿no es verdad que sería el suyo un papel bien poco airoso? ¿Tendría razón de ser dicho organismo oficial?

El caso de la verja del Santo Cristo de los Desagravios, queda pues reducido a estos términos:

La comisión de Monumentos entiende que la tan discutida y cacareada verja, debe ser quitada. Así lo ha expresado oficialmente a nuestra primera autoridad municipal.

Ahora, el excelentísimo Ayuntamiento tiene la palabra.

Juan Agustín Moreno.

### Cartas ciudadanas

El día 17 amanece una hora antes: así lo dispone la "Gaceta".

Empujar al sol para que avance en su carrera, no cabe en lo posible; pero, se empuja a los minutereros para que avancen sesenta minutos, de modo que las once de la noche señalen las doce, y al dar esta hora en los relojes oficiales tendremos la una, y ya entramos en el nuevo día con una hora de adelanto, hasta el día 15 de Octubre.

Esta disposición que publica el periódico oficial, es razonable, aún cuando haya quién afirme de otro modo.

Salga el sol a las cinco y treinta y cinco minutos de la mañana y se pone a las seis y cincuenta y cuatro minutos de la tarde.

Si nos regimos por la marcha del rev de los astros tendremos un día con ochenta horas y ochenta y cinco minutos, tiempo suficiente para sudar el quilo y para resolver infinidad de problemas, menos el que se refiere a las subsistencias y al que tiene relacionado con las viviendas.

Porque si madrugando pudiera conseguirse la baja en los artículos de primera necesidad y la seguridad entre propietarios y caseros, podíamos estar sin acostarnos durante algunos días y madrugando más encontraríamos el problema resuelto.

Sería muy saludable levantarse a las seis y encontrarse con la cara risueña del casero, dándonos la agradable nueva de que el alquiler había sufrido la baja del 50 por 100 y que un kilogramo de pan costaba 25 céntimos, o mejor dicho, con otra baja de 50 por 100.

Vendría como de molde el piadoso refrán que dice "Al que madruga Dios le ayuda", si bien es cierto que "por muelo madrugar no amanece más temprano".

De cualquier modo que sea, la costumbre de madrugar ofrece efectos saludables.

Gozar del ambiente de la mañana, es cosa que ignoran los que se levantan

tan tarde: es una medida higiénica realmente recomendable.

Los perezosos, los que esperan a que los rayos solares bañen el lecho, deben agradecer a la "Gaceta" la publicación del horario en verano, porque esa disposición tiene por finalidad un principio higiénico.

Una hora menos de cama, cuando a ello nada obliga, es una hora más de vida. La higiene prolonga la vida del hombre.

Los dormilones pueden resolver este punto acostándose una hora antes.

El día 17 amanece con una hora menos por que a los relojes se les hará avanzar sesenta minutos tan pronto como sean las once.

Los distraídos serán innumerables en ese día en que la novedad de la hora llevará el desorden a muchas casas y no pocas oficinas.

Pérez, que todos los días del año llega tarde, si lavarse la cara por falta de tiempo y sobra de cama, llegará el día 17 con el consabido retraso de una hora.

¡Y habrá tantos Pérez!

Martín Porras.

## MILITARES

Permiso

Le ha sido concedido permiso al capitán de esta zona, don Eugenio Tamblén Francés.

Pensión

Se ha concedido la pensión anual de 328'50 pesetas al padre del soldado desaparecido Proceso López Morales.

## TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sala primera, se ha dictado sentencia, condenando a la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión, 15 pesetas de multa y 150 de indemnización, al procesado por el juzgado de esta capital en causa por disparo y lesiones, Francisco Alcázar de Lucena.

La Sala segunda, ha condenado también a tres meses y un día de arresto mayor, a Domingo Herdando Martín, procesado por el juzgado de Posadas.

La misma Sala también ha impuesto las siguientes condenas: a José Rivera Martínez y Antonio Chacón Moreno cinco años, dos meses y tres días de presidio; a José Domínguez Santiago un año, ocho meses y veintinueve días de prisión y una multa de 200 pesetas y dos de igual cantidad respectivamente, a Andrés Martínez Almenara y José Domínguez Jiménez, todos ellos procesados por hurto en causa que siguió el juzgado de Posadas.



# Cultos de Semana Santa

## Día 15 de Abril.—Martes Santo

**Solemnidad del día.**—Se medita hoy cómo Jesús se dirigió al templo y dijo a sus discípulos:

“¿Sabéis que dentro de dos días se celebrará la Pascua, y el Hijo del Hombre será entregado para crucificarle”. Como marchaban por el camino de Betania a Jerusalén, Pedro le dijo: “Maestro, he aquí la higuera que has maldicho; mira como está seca”. Y Jesús, aprovechando esta ocasión para enseñarnos a todos que la naturaleza física está subordinada al elemento espiritual, cuando éste permanece unido a Dios por la fe, les dijo: “Tened fe en Dios. Yo os lo digo; aquel que diga a esta montaña: Quitate y arrójate al mar, si no vacila en su corazón y cree firmemente en el cumplimiento de lo que acaba de decir, éste verá el efecto de su palabra. Cuando pidáis una cosa en la oración, creed que la obtendréis, y así será”. (Marc., XI, 20-24).

\*\*\*

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—En la iglesia de San Pedro Alcántara.

### Misa solemne

A las 9.—En el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, Misa conventual, asistida cantada por los señores beneficiados don Fernando Rodríguez Martín, don Leopoldo López Malo y don Fernando Aguilar Campo.

### Misa y Pasión rezadas

A las seis y media en San Pablo, San Hipólito, Salesianos, San Francisco, Asilo de Madre de Dios, y Hospital de los Dolores.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos, Santa Marta y San Agustín.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Nicolás, San Pablo, San José, Santuario de la Fuensanta y San Agustín.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, Cementerio de San Rafael, Escuela.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

### Otros cultos

A las seis y media, en San Andrés, cuarto día de quinario al Santo Cristo de las Animas predicando don Jesús Romero Murillo, coadjutor encargado de dicha parroquia.

En San Nicolás de la Villa, continúa con toda solemnidad el quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A oraciones, en la Real Iglesia de San Pablo, “Vía Crucis” solemne.

Después de oraciones, en San Francisco, tercer día de Triduo al Santísimo Cristo de la Agonía.

A la una de la tarde, en Capuchinos “Vía Crucis” solemne.

### Varias notas de Semana Santa

Los obreros de la Santa Iglesia Catedral han terminado los trabajos de emplazamiento y de decoración del Monumento que para los cultos de Jueves y Viernes Santos se acostumbra a emplazar en la capilla de Villaviciosa.

Este año se ha colocado de nuevo aquel cuerpo arquitectónico simulado, sobre la plataforma que tuvo desde la remota época de su construcción y que en años pasados se suprimía de la instalación. Con el cuerpo bajo gana e beltez el suntuoso baldaquino, y lucen los cuadros pintados por Alfaro.

\*\*\*

La Hermandad de Jesús del Calvario, establecida en la parroquia de San Lorenzo, ha adquirido este año una figura que representa al Cirineo y que aparecerá en la procesión del Miércoles, en el paso y en actitud de ayudar al Cristo a llevar la Cruz.

La costosa escultura ha sido adquirida en el bot (Gerona), los ropajes confeccionados en Córdoba.

\*\*\*

La Cofradía de la Virgen de las Angustias, ha ampliado recientemente las andas sobre las que se coloca dicha imagen con el fin de dar mayor amplitud al plano de exorno que ante el trono existía.

Ello permitirá emplazar adornos valiosísimos destinados al mayor esplendor del paso procesional.

\*\*\*

El Viernes Santo al paso de la procesión por el Conservatorio de Música, se cantará por los alumnos de las clases de conjunto un “Stabat Mater” a la Virgen de los Dolores.

Es una composición primitiva del siglo XVI. La armonización ha sido arreglada por el profesor don Luis Serrano. Esta composición fué recogida, con otras, por el actual director del Centro don José Rodríguez Cisneros, en Italia, y se canta en casi todas las catedrales alemanas. Es una melodía sencilla en la que sus modulaciones naturales de pasos suaves y tonalidad clara, traduce y significa la interpretación primitiva de los artistas místicos medioevales que supieron admirar con la serenidad clásica la majestuosa figura de la Madre Dolorosa del Crucificado.

Los coros los dirige don José Rodríguez Cisneros.

## Aviso a nuestros suscriptores

Deseosa esta administración de realizar con toda pulcritud el reparto de ejemplares a suscriptores, rogamos en carecidamente a los de la plaza, no avisen cualquier falta que noten en el servicio, única forma de conocer las que hubiere, y corregirlas seguidamente.

Igual ruego hacemos a los suscriptores de fuera, de los que esperamos nos comuniquen los defectos que noten en los envíos.

## DESDE ECIIJA

A las siete de esta mañana, cuando salía por el puente el camión de viajeros de la Empresa “Soto”, que hace el recorrido Ecija-Palma del Río, arrolló a una caballería, rompiéndole una pata.

El auto, perdiendo la dirección a causa del choque, tropezó contra el pretil, sufriendo averías en el motor y causando desperfectos en el muro, el cual quedó en peligro de derrumbarse, que al suceder, ocasionaría una catástrofe, pues la altura del puente es como de unos diez metros.

Los viajeros que ocupaban el coche, no sufrieron lesión alguna.

La yegua inutilizada, es de la propiedad de don Joaquín González Martos.

De las opiniones que recogemos del personal que presenció el incidente, desprende, que el vehículo marchaba a velocidad excesiva, y aunque reconocen que la bestia al asombraarse interpuso ante el auto, si éste va a menos velocidad, o sea lo que marca la razón del sitio por donde iba pasando, pudo haberse evitado.

En otro coche de dicha empresa que salió en sustitución del averiado, fueron traídos los viajeros de Palma, sin que el servicio sufriera interrupción.—Corresponsal.

## Un chofer herido

Manuel Rodríguez Marín, de profesión chofer y habitante en la calle de Moriscos número 32, fué ayer asistido en la Casa de Socorro de la fractura completa del radio derecho de pronóstico menos grave, que se la produjo con la manivela, al intentar arrancar un auto que guiaba.

El hecho ocurrió en la Cuesta del Espino.

El herido, después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

## Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.



## GOBIERNO CIVIL

### Preparados de estrignina

Se ha autorizado al vecino de Carcabuey don Rafael Delgado Benitez, para colocar preparados de estrignina en su finca "Palojo", de aquel término.

### Instancia

Se ha dado traslado al Delegado de Hacienda, de una instancia de la vecina de Doña Mencía doña Manuela Rosa Lama, solicitando la depuración de ciertos hechos sobre tramitación de un expediente por el que fué adjudicada a la Hacienda una finca de su propiedad.

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Miguel Urbaneja Bernal, de Villanueva de Córdoba; don Antonio Molina Torres, de Villa del Río; don Pedro López Olmo y don Juan Madueño Pulido, de Montoro; don José Roldán García y don Hermenegildo Rodríguez Roldán, de Nueva Carteya; don Manuel Jurado Mateo, don Miguel Baena García y don Félix Calzado Luque, de Puente Genil; don Luis Rodríguez Espejo, de Montilla; don José Medina, de Córdoba; don Epifanio Fernández García, de Villa del Río, y don Sebastián Almirón Jurado y don Manuel Copado Cantador, de Córdoba.

### De automóviles

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, don Juan Flores, don Antonio Muñoz, don Miguel Puig y don José Serrano.

Don Emilio Pujalte, solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

También solicita que sea inscripto a un nombre el auto 11.297 de la matrícula de Madrid, el vecino de esta capital don Antonio Monroy.

De igual modo solicita duplicado del carnet que se le ha extraviado, don Pablo Luque.

### La procesión del miércoles

Por el gobernador ha sido autorizada la procesión e itinerario que han de recorrer el próximo miércoles, las imágenes de Nuestro Padre Jesús del Calvario y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que se veneran en la iglesia de San Lorenzo.

## Sección de Primera Enseñanza

### Título

Se ha recibido el título de maestro nacional, expedido por la Normal de Oviedo, a favor de don Buenaventura Villa.

### Duplicado

Don José Espina eleva instancia solicitando se le expida duplicado de su título de licenciado en Derecho.

## POR LOS PUEBLOS

### Detención de un reclamante

En Fuente Obejuna ha sido detenido por la guardia civil el vecino, residente en la aldea de Cuenca, José Vila Cuenca, el cual estaba reclamado por aquel juzgado de instrucción, por robo de mercancías.

Vila ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

### Hallazgo de un cadáver

La benemérita de Villafranca participa que al decrecer la corriente del arroyo Vadohondo, de aquel término, donde el 28 del pasado mes pereció ahogado el vecino de dicho pueblo Francisco Segado Navarro, ha sido hallado su cadáver.

La desgracia se produjo al intentar vadear dicho arroyo.

El juzgado de Villafranca instruye diligencias, y personado en el indicado lugar, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

### Hijo desnaturalizado

Ha sido detenido por la guardia civil de Villanueva del Rey el vecino de aquella localidad Amador Naranjo Sánchez (a) Consejero, de 27 años, el cual maltrató bárbaramente a sus ancianos padres con ocasión de reprenderle su conducta.

Dicho sujeto, que ha sido procesado varias veces por intento de violación, hurto y otros delitos, quedó a disposición del juzgado.

### El autor de un hurto

En El Carpio y por la benemérita de aquel puesto ha sido detenido Rafael Martínez Valero (a) Tío tres, vecino de Adamuz, autor de un hurto de varias aves de corral, realizado en la finca "Heredia", de la propiedad de don Juan Avila.

Al ser detenido le fueron ocupadas 12'60 pesetas, producto de la venta de dos de las aves hurtadas y cuatro más que conducía.

El referido sujeto ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

### Hurtos de aceituna

Al juzgado municipal de Puente Genil han sido denunciados seis vecinos de dicho pueblo, que fueron sorprendidos hurtando aceitunas en una finca del vecino de Aguilar don Juan Mata

Burgos, interviniéndoles tres fanegas de dicho fruto.

También se ha denunciado a la benemérita de Lucena, que de la finca "San Antonio" han sido hurtadas siete fanegas de aceitunas, ignorándose hasta ahora quienes sean los autores.

De igual modo, la guardia civil de Encinas Reales ha puesto a disposición del juzgado a veintitrés vecinos de Cuevas de San Marcos (Málaga), a los que se les intervino sesenta celemines de aceitunas.

### Rescate de caballerías

La benemérita de Lucena ha rescatado en la finca "Angulo", de aquel término, siete caballerías procedentes de hurto y robo, las cuales habían sido adquiridas por Julián González Henarejos.

Dos de las expresadas caballerías fueron hurtadas en agosto último al vecino de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Manuel Gutiérrez Miguez, y las cinco restantes fueron robadas hace quince días al vecino de Montemayor don Isidoro Salvador Carmona.

Julián González, con las caballerías de referencia, quedó a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Lo dicen los inteligentes y aficionados

Para vino oloroso, sano, de paladar exquisito, el

**FINO PÉREZ**

de Eugenio Pérez Pineda. Lucena (Córdoba)

De venta en «Los Luises» y principales establecimientos.

## La recaudación municipal

El día 12 del actual se recaudaron: Por el arbitrio sobre carnes, 3.712 pesetas; por derechos del Matadero, 2.096'52; por varios arbitrios municipales, 558'40; por inquilinato, 429'74; por carruajes de lujo, 501'60; por reparto vecinal, 841'80; por arbitrio sobre vinos y alcoholes, 2.473'40.—Total, 9.863 pesetas.

Y ayer: Por el arbitrio sobre carnes, 537 pesetas; por varios idem municipales, 313'50; por el de vinos y alcoholes, 469'60.—Total, 1.318'80 pesetas.

Gratis pueden obtenerse relojes, plumas stilográficas, Lapiceros automáticos, Petacas etc., etc., mediante canje desde doscientas a mil tapas de los libritos y estuches de "NIKOLA" y "CLASICO". Oportunamente se anunciarán los domicilios donde tendrá lugar el canje.



## VIDA DEPORTIVA

## El "Carmona Athletic Club," y el "Sporting Club", nos aburren durante los noventa minutos.

Tal fué el encuentro que la tarde del pasado domingo se celebró, presentando Carmona en sus filas a Valencia, Hernández, Olivares, Parrilla, Iribas, Vázquez, Hacar, Silva, León, Chorlo y Ramos.

El Sporting Club presenta a Ibáñez, Leni, Tejado, Hoces, Bravo, González, Uzqueta, Cabezas, Barragán, Horrillo y Valderas.

Actúa de árbitro el señor Jiménez quien a las tres y treinta ordena el comienzo del encuentro, correspondiendo el saque a los paisanos que llegan en el ataque inicial a terrenos de Valencia por shoot de Cabezas que despeja de puño el chico de Carmona.

Inician los forasteros el primer ataque al marco cordobés y Tejado interviene felizmente cortando el avance.

Recogido el esférico por su delante avanzan con él bien de Barragán a Cabezas y shoot del primero, que Valencia despeja.

Recogido el balón por Iribas lo cruza a su línea de ataque, que avanza; Leni despeja y a poco se produce el primer corner en su puerta.

Muy bien tirado, el marco cordobés se ve en serio peligro de un oportuno cabezazo de León en el que el larguero actúa de guardameta; repite el shoot Silva y Leni saca el balón oportunísimo cuando se dirigía a goal; repiten a shoot e Ibáñez bloca produciendo un segundo corner.

Tirado sobre goal, Tejado despeja fuerte y avanzan los locales en buenas jugadas del tresillo atacante: "Shoota" Barragán y Valencia desvía el "shoot", de un buen puño.

Hoces y Leni se hacen aplaudir, defendiendo su puerta, y mano de un atacante forastero, corta un buen avance de su línea.

Horrillo pasa un balón muy bien a Barragán, que recoge y cruza a Cabezas. Llega éste a buen terreno y lanza un shoot que Valencia bloca.

Se aplaude la jugada, y a las defensas locales, que no cesan de repeler los avances de los chicos del "Carmona", pero la línea de ataque de casa "está en la higuera", y no aprovechan ni un balón. Esto hace que aún dominando los paisanos, el encuentro sea aburridísimo y no veamos más que un peloteo insulso.

En medio de tan insulso juego, conseguimos anotar un buen avance de Valderas por su ala, que termina en buen centro; Barragán remata fuera.

Se pita un off-side al delante de Carmona en un buen avance de su ala derecha. Lo tira Tejado y Barragán recoge el balón; avanza con él y lo cruza

bien a Cabezas que rapidísimo marcha al goal de Valencia, no pudiendo evitar éste, ni sus defensas, que el tiro de Alfredo diera al Sporting el goal del triunfo.

(Se aplaude a Cabezas y el campo se anima algo).

Los forasteros aprietan el cerco al goal de Ibáñez, cortándose el más peligroso de sus ataques por off-side de su inter-izquierda.

Vemos después muy aceptables jugadas del tresillo de ataque cordobés, que se malogran ante la defensa contraria.

Se produce corner en la puerta de "Carmona", que bien tirado despeja Valencia. Recoje el balón su ala derecha, y González intercepta el ataque.

Vemos después un gran pase de Hoces a Valderas, y buen centro de éste que se malogra por mano de un contrario.

Varias jugadas más sin importancia, todas en terreno de los forasteros, dan fin a la primera parte del encuentro.

En la otra mitad nos acabaron de aburrir, cordobeses y forasteros.

Unos patadones sin sentido fueron "la técnica" de toda esta parte.

Barragán "empeñado" en cargar el juego al ala izquierda, y el ala izquierda sin dar una.

Parece mentira que un jugador de la categoría de Barragán no "viera" lo que todos "vimos". Cabezas, marcadísimo y agotado, ya no podía ni tocar un balón. Esto lo veía Barragán, pero a pesar de ello, todos los balones que él cogía los mandaba a Cabezas inmediatamente.

A su derecha no mandó ni uno solo a pesar de estar Valderas mucho más en juego que Uzqueta y Horrillo completamente desmarcados.

Así, tantas veces intentó Cabezas entrar en juego, le fué imposible conseguirlo, y esto dió lugar a que el aburrimiento llegase al máximo.

Por tanto, nos abtenemos de seguir reseñando, para hacer un breve comentario de los equipos,

El "teams" visitante, me pareció muy completo. El guardameta no tuvo ocasión de mostrársenos.

Las defensas seguras, y la línea media muy completa. La línea de ataque infinitamente superior a la de casa.

Los paisanos todos cumplieron, menos la línea de ataque. La línea de ataque, un verdadero desastre... con Barragán a la cabeza, como el mayor culpable.

Escobita.

## LOCALES

El director de "Diario Liberal" nuestro querido amigo don Eduardo Barc Castillo, marchará a Málaga, a las fiestas que allí han de celebrarse, acompañando de su distinguida esposa doña Dolores Rodríguez.

Ha salido para Valencia el médico don Luis Sánchez Gallego en unión de su esposa e hija.

Regresó de Palma del Rio, doña Carmen Castiñeyra, viuda de Amo, acompañada de su hijo.

Se encuentra restablecido de una grave dolencia que sufrió en estos días el abogado e inspector del timbre don Juan Alvear y Ruiz de Salas. Mucho lo celebramos.

En Sevilla, donde reside, dió ayer a luz una niña la distinguida señora cordobesa doña Laureana Rivera Rey, digna esposa del joyero sevillano don Juan de los Reyes Cantueso. Felicitemos a dichos señores por el feliz nacimiento de éste su tercer vástago.

Los señores de Casana Diéguez (don José) marchan en automóvil a Sevilla y Ronda, a pasar los días de Semana Santa.

El lunes próximo, 21 de los corrientes, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina, Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda, durante el mes de agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Se encuentran en esta capital nuestros estimados compañeros en la prensa don José de Quilez, don Valentín Gutiérrez San Miguel y don Alfredo Cabanillas, redactores de los diarios madrileños "El Imparcial", "La Voz" y "Heraldo de Madrid", respectivamente. Sean bien venidos.

Para pasar las fiestas de Semana Santa llegó de Madrid nuestro querido amigo y paisano el jefe de negociado del ministerio de la Gobernación don Isidro Gómez de Aranda.

También están en Córdoba el exdiputado a cortes por Hinojosa don José Castillejo y el diputado provincial don Manuel Aragón y Calvo de León.

Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba al conocido ganadero de reses bravas don Félix Moreno Ardanuy.

Se encuentra en Córdoba el conde de Casillas de Velasco.

El banquete en honor del alcalde de Córdoba, que se aplazó por veinticuatro horas por la muerte de la distinguida esposa del general gobernador civil de Córdoba, tendrá lugar esta noche, a las nueve, en el Círculo de la Amistad.

Ha marchado a Utrera, la respetable señora doña Rosario Uclés, viuda de Calderón, y madre política de nuestro colaborador don Rafael Castejón.



# PÁGINA MÉDICA

Por el Doctor J. Videras.

## Córdoba y su sanidad pública

### II

Es asombroso que pueda existir en nuestros días una población con cien mil habitantes en el estado de abandono en que se encuentra nuestra sufrida capital. No es mi propósito, ni creo que sea preciso tampoco, señalar el origen del mal. Afortunadamente parece que se despeja el horizonte y se vislumbran corrientes de regeneración, y todos debemos aprovechar los momentos presentes para vencer apatías y laborar sin desmayo por esta Córdoba, que habrá de dar un paso de gigante, si no queremos verla postergada y preterida por nuestra culpa y para nuestro mal.

Córdoba apenas tiene aguas y carece de medios higiénicos de evacuación de sus aguas sucias. Denunciar la falta de estos medios primeros y esenciales de saneamiento, es señalar la necesidad de realizar estas mejoras con preferencia a todas las demás y con la urgencia máxima. Convencer de esto a los cordobeses es tan fácil como demostrarles que el sol alumbraba; todos lo reconocen, pero, debemos decirlo, con demasiada resignación y apatía.

Una dotación de quince litros por habitante y día, es tan exigua que apenas puede bastar a las necesidades más apremiantes del hogar; la media para usos domésticos se marca en cuarenta litros diarios por habitante, que un buen abastecimiento eleva a setenta litros. Añádase a esto que de la cifra de quince litros se ha de distraer buena parte para riego e industrias y el sobrante ha de bastar para bebida, cocinera y fregados, aseo personal, limpieza de la casa y lavado de ropa. No se nos oculta que existen pozos que vienen a suplir en parte la falta y más valiera que no fuese así, ya que sus aguas están todas contaminadas con las filtraciones de los pozos negros.

Tiene Córdoba de alcantarillado unos siete mil seiscientos metros, de tiempo de los árabes la mayor parte, algunos de la época romana y una parte construidas de cuarenta o cincuenta años a esta fecha; casi todas ellas en la parte baja de la población. Las árabes y romanas, de sección rectangular y permeables, están absolutamente fuera de las prescripciones higiénicas a que debe satisfacer un buen alcantarillado. Respecto a las modernas, sólo en una longitud de unos mil metros las secciones son convenientes e impermeables las tuberías o galerías. Córdoba necesitaría hoy una red de alcantarillado con una longitud total de cuarenta a cincuenta mil metros.

En cuanto a los pozos negros, que es hoy el medio corriente de evacuación de las aguas sucias, bastará con señalar

que se reduce, en general, a un hoyo en el suelo, revestido en las paredes de mampostería en seco; con la agravante, en nuestro caso, de que esos hoyos están practicados en terreno de aluvión y sumamente permeables, por tanto, y a través de esta capa, discurren las aguas freáticas que alimentan los pozos todos de la población.

Como las cifras y los hechos dicen y convencen más que todos los razonamientos, y en la conciencia de cada cordobés está lo necesario y urgente de poner fin a estos males, me abstengo de emplear más tiempo en esto.

De 1907 son los proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado que el reputado ingeniero de caminos, don Recadero Whagón, redactó por encargo del Ayuntamiento, proyectos que obran en aquella casa, y que, como suyos, están muy bien orientados en líneas generales. Hoy estos proyectos necesitan ser ampliados y modificados, entre otras causas, porque en ellos se toma como población probable a los cincuenta años, la de ochenta mil almas, y actualmente sobrepasa con mucho esta cifra. Otras consideraciones de orden técnico y experimental (no en balde pasan los años), aconsejan modificaciones, algunas de las cuales iremos señalando en estos artículos.

En el proyecto de abastecimiento hace un estudio amplio y desde luego, descarta el que la sierra pueda surtir de aguas suficientes a Córdoba y termina aceptando como única solución buena y definitiva el aprovechamiento de las aguas del pantano del Guadalquivir (entonces en proyecto) y para mientras este se construyese, admite y redacta un proyecto provisional y adaptable al anterior en su día, a base de la elevación de las aguas del Guadalquivir. Este caso debe quedar eliminado, ya que el pantano es un hecho y las aguas están, puede decirse, a las puertas de Córdoba.

El señor Whagón toma como base de cálculo para sus proyectos la dotación de doce mil ochocientos metros cúbicos diarios; hoy esa cifra debe elevarse a quince o veinte mil metros cúbicos.

Para el alcantarillado adopta absolutamente el sistema unitario (una sola red para aguas sucias y pluviales) y tubería de grés y solamente el colector general es de hormigón y de sección ovóide. Creo que una buena parte de las secciones que él dá resultarán insuficientes y que las tuberías de grés no habrán de dar tan lucido resultado como él esperaba, dada la clase de aprovechamiento de las alcantarillas antiguas, sin indicar, por tanto, su posible utilización para las aguas pluviales en esos tramos, o por lo menos tenerlos en cuenta al establecer la red, ya que puede significar una economía.

Adelantaré hoy un dato importantísimo para el planteamiento y resolución del problema; me refiero al presupuesto global de ambos proyectos. Obtiene el señor Whagón, como presupuestos de contrata, incluidas las expropiaciones, las siguientes cantidades: para el de abastecimiento, dos millones quinientas ochenta y ocho mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas con dieciocho céntimos (2.588.454'18 pesetas) y para el de alcantarillado dos millones seiscientos diez mil quinientas seis pesetas con ochenta céntimos (2.610.506'80 pesetas) o sea en total cinco millones ciento noventa y ocho mil novecientas sesenta pesetas con noventa y ocho céntimos (5.198.960'98 pesetas). Atendiendo a las diferencias en los precios unitarios del año citado, en que fueron redactados y los actuales y teniendo también en cuenta que los referidos proyectos exigen algunas modificaciones, no resulta exagerado el coeficiente 2'25, por el que habrá que multiplicar el total anterior para tener aproximadamente el costo actual de las referidas obras, que serían entonces once millones seiscientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y dos pesetas con veintiún céntimos (11.697.662'21 pesetas).

Termino este artículo llamando la atención a la Excm. Corporación municipal de lo antieconómico que puede resultar poner pavimentos definitivos sin establecer antes las alcantarillas de las calles correspondientes, y para que resulten las convenientes, lo primero que hay que hacer es ir a la modificación del proyecto del señor Whagón, ya que de otra forma podría darse el caso de tenerlas que reponer, con los gastos y molestias para el tránsito consiguientes. También sería conveniente ir construyendo, al mismo tiempo que las alcantarillas, los pozos registros en los puntos que señale el referido proyecto modificado.

M. Cabrera,  
Ingeniero de caminos.

## Crónica sanitaria

La clase sanitaria se compone de tres grupos, que funcionan y viven con absoluta independencia unos de otros. Constituyen estos grupos los médicos, los farmacéuticos y los veterinarios.

Sólo hacemos mención de estos tres porque los practicantes pueden considerarse, y son, sin duda, agregados de los primeros, y los otros profesionales que tienen relaciones con la sanidad son de un modo indirecto, y no pertenecen de hecho a lo que nosotros llamamos clases sanitarias, porque es esta su exclusiva misión.

No vamos a decir lo conveniente que sería, que los tres grupos mencionados



formaran al menos, espiritualmente, un solo grupo, para de este modo llevar mejor la misión que nos confió, o dicho con más propiedad, que nos corresponde sin que nos le confiara la sociedad en que vivimos. No vamos a hacer hincapié sobre este punto, por entender que el camino hacia la unión sanitaria, debe recorrerse más despacio.

Diremos, desde luego, que cada uno de estos grupos sanitarios, tienen un organismo oficial, que los representa y que debiera ser, el baluarte donde se tremolara la bandera de nuestros ideales.

Los Colegios—que este es el organismo—, languidecen hoy y arrastran una vida indiferente, sin que los colegiados se decidan a prestarle el apoyo, la fuerza y el desenvolvimiento que deben tener, para que sean en realidad, no sólo la representación oficial, sino la representación moral y efectiva de la clase.

Este primer paso, hay que darlo, es preciso darlo, si queremos ver conseguido nuestro propósito, y para darlo es indispensable que por parte de todos, sin titubeos ni desmayos, veamos la manera de conseguir que estos organismos que se llaman Colegios médicos, farmacéuticos y veterinarios, sean algo más que nombre, sean algo más que un título.

De los Colegios, primer sitio de unión de cada uno de los grupos, deben salir las iniciativas, el programa y el camino que hayamos de seguir en lo futuro.

Nadie, personalmente, puede tener autoridad sobre los demás, para imponer y hacer efectivo, lo que en realidad vive y palpita en el corazón de todos.

Nadie, por grandes que sean sus deseos, puede, individualmente, hacer llegar su voz a todos los compañeros, que sin duda quieren oír.

Nadie, por su sólo esfuerzo, puede transformar la apatía en actividad, la inercia en movimiento, el estímulo en acción.

Pero si esto no es factible para uno solo, lo es sin duda, para los Colegios que nos representan, y a los que no sólo pertenecemos, sino a los que estamos obligados a pertenecer.

De aquí, único punto de convergencia, que ahora tenemos los sanitarios, es que debe salir la luz que nos guía.

A los Colegios debemos prestar todo nuestro apoyo, porque somos nosotros mismos, hechos colectividad. Allí encontraremos después el primer escalón que habrá de conducirnos a la tan deseada unión sanitaria.

Dr. J. Videras.

## El crimen de ayer

# Por un insulto dejan a un hombre moribundo

### Las primeras noticias

Minutos después de las cuatro de la tarde de ayer tuvimos noticias de que en las inmediaciones del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se había desarrollado un sangriento suceso, que produjo extraordinaria impresión en aquella barriada.

Seguidamente nos dirigimos al lugar del hecho, con el fin de informar detalladamente a nuestros lectores.

### Cómo ocurrió el suceso

En los alrededores de la Puerta de Sevilla existen unos chozos, donde viven gentes humildes, entre las cuales se ha desarrollado la tragedia.

Parece ser que en uno de los chozos vive Pablo Martarín Galán, de 21 años, soltero, jornalero y natural de Dos Torres (Córdoba). En otro próximo habita Juan José Camacho Ruiz, de 24 años, soltero y jornalero también.

Ayer, a dicha hora, parece ser que entre ambos individuos surgió una disputa por si uno de ellos había ofendido gravemente de palabra a otro.

De las palabras pasaron a los hechos, y después de apalearse mutuamente, Pablo Matarín, empuñando una navaja, se abalanzó sobre su adversario, dándole repetidos golpes.

Mientras el agredido caía al suelo, arrojando gran cantidad de sangre, las vecinas de las inmediaciones, que habían presenciado la reyerta, comenzaron a pedir auxilio, y la madre del herido requirió al agente de Vigilancia don José Navarro, que casualmente pasaba por aquel sitio, quien, auxiliado del soldado del regimiento de Artillería Enrique Peña Zarzuela, y del de la Reina, Francisco Ramos Delgado, procedió a la detención del agresor, que, huyendo, llegó hasta el Campo Santo de los Mártires, donde fué detenido por sus perseguidores.

### En la Casa de Socorro

Mientras tanto, varios vecinos, ayudados por el carabinero Luis Flores y del paisano Carlos Martínez, trasladaron rápidamente al herido a la Casa de Socorro, donde el médico señor Marín procedió a reconocerlo.

### Las heridas

Juan José Camacho Ruiz presentaba cuatro heridas inciso punzantes, una penetrante de pulmón, entre el quinto y sexto espacio intercostal, de carácter grave, de siete centímetros de extensión por otros tantos de profundidad; otra en la región infraescapular derecha, otra incisa en la región glútea derecha y otras dos incisas en el tercio superior del muslo izquierdo.

La primera es la de mayor gravedad, pues interesa, además de los músculos, la pléura y el pulmón.

Después de curado escrupulosamen-

te en el benéfico establecimiento, el herido, con todas clases de precauciones, fué trasladado en una camilla al Hospital de Agudos.

### Actuaciones del juzgado.

- El agresor a la cárcel.
- Mejorar el herido.

Tan pronto como tuvo conocimiento del sangriento suceso el juez de instrucción don Eduardo Iglesias Portal, se trasladó al Hospital donde tomó declaración al herido, quien explicó el suceso en la forma que ya hemos relatado.

También compareció ante la autoridad judicial el autor de la agresión, quien, después de prestar declaración ingresó en la cárcel a disposición de dicha autoridad.

El agente señor Navarro, con el atestado instruido por la policía, hizo entrega al juzgado de la navaja con que se cometió la agresión y fué recogida por dicho funcionario policiaco en el lugar de la reyerta.

Durante la mañana y la tarde de hoy y según noticias que nos comunicaron del Hospital de Agudos, el herido Juan José Camacho había experimentado, dentro de la gravedad de su estado, una ligera mejoría.

## FUNERALES

Ayer, en la parroquia de San Juan, se celebraron los funerales por el alma de la señora doña Dolores Gutiérrez-Ravé y Gutiérrez-Ravé, asistiendo numeroso duelo, el cual presidido por el señor rector de la parroquia, don José Ayala; el jefe de Telégrafos, don Manuel Cajigal; el director del Conservatorio, don José Rodríguez Cisneros; y por la familia doliente, don Benigno Gutiérrez-Ravé, don Manuel Montero, don Manuel Gavilán, don Luis Serrano, don Sebastián Gavilán y don Federico Gutiérrez-Ravé.

Terminado el oficio de difuntos, el duelo precedido del clero parroquial, se trasladó a la casa mortuoria, para recoger el cadáver, que fué trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

## Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.  
Caramelos, galletas.  
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

**CORDOBA**

## Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA



## De Pueblonuevo del Terrible

**Nuevo Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del alcalde don Eladio León Castro, doctor en Medicina, re reunió el Ayuntamiento, que con arreglo a las disposiciones del nuevo estatuto municipal, debía proceder a la elección de cargo.

Puesto a discusión el nombramiento de alcalde, se acordó por unanimidad, sin haber lugar a votación, siguiera al frente de este Ayuntamiento el que hasta hoy viene desempeñando dicho cargo.

Después se procede a la elección de tenencias de Alcaldía, habiendo sido elegidos para el desempeño de dichos cargos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, don Juan Ares, empleado; segundo, don Jerónimo Mohedano, médico; tercero, don Juan Alcántara, ingeniero; cuarto, don Hernando Ruiz, socialista.

El resto del Ayuntamiento lo componen los señores que siguen:

Don Nicolás de la Helguera, empleado; don Darío Vecino, maestro nacional; don Quintín Fernández, del comercio; don Felipe Perea, obrero; don Fernando Plaja, ingeniero de minas; don Antonio Reyes, teniente retirado de la guardia civil; don Fernando Afío, profesor mercantil; don Andrés Vázquez, del comercio; don Mateo Mesa, obrero; don Rafael Gallardo, obrero; por la Juventud Republicana: don Blas Nogales, obrero; don Francisco Ramos, obrero; don Manuel Campillo, obrero; los corporativos por el Sindicato Minero y Metalúrgico son don Luciano Pérez y don Rogelio Cerezo, ambos obreros.

Don Eladio León Castro saluda con el discurso que copio a continuación a los señores del nuevo Concejo.

“Señores concejales: Viene siendo, señores, costumbre en estas casas y justificada por cierto, que quien se ve como yo honrado por la elevación a un cargo que ni deseado ni pedido no deja por ello de significar un grado extraordinario de aprecio, inmerecido en este caso, haga presente en primer lugar su testimonio de gratitud, y en segundo, exponga el criterio que se tiene sobre los asuntos que hay necesidad de resolver en la sucesiva actuación al frente del mismo.

Por presión agena antes y por voluntad vuestra ahora, he de figurar al frente de esta Corporación municipal el tiempo que las circunstancias decidan, hasta que llegue el día en que estos cargos sean ocupados por sus verdaderos poseedores, los representantes del pueblo, salidos de los colegios electorales.

Hasta ese día, que deseo como el primero, sea lo más pronto posible, nos corresponde por una parte poner en vigor el Estatuto municipal, y por otra administrar los intereses de este pueblo.

Bajo el primer punto de vista creo

transcendental y de importancia suma el nuevo régimen que se crea y por el cual los municipios van a tomar un nuevo aspecto de autonomía e independencia, que hará germinar una nueva vida y nuevo estado social en el que los más aptos, los más trabajadores, los más libres y los más honrados verán abrirse ante sus ojos, caminos de prosperidad y engrandecimiento, debido a propio esfuerzo y a la propia voluntad a las que servirá de guía las reglas señaladas en el antedicho Estatuto.

Bajo el segundo punto de vista, ¿qué he de deciros que no se esté en la conciencia de todos?

Aquí todo nos falta; carecemos de todos los elementos que hacen la vida agradable y perfecta en lo posible. Sin calles amplias e higiénicas, sin alcantarillado, sin escuelas en la proporción deseada y necesaria, sin mataderos, mercados ni cementerios, la labor que nos está encomendada es de preparación para la resolución de estos grandes problemas, y a ese objetivo debemos dirigir todas nuestras miradas, convergiendo, sean cuales quieran nuestros idealismos, a la finalidad que represente una resurrección completa de este pueblo, digno de mejor suerte, a la vida moderna.

Por eso, una vez más pido la unión estrecha de todos, bajo el punto de vista administrativo, y en este sitio, que sólo pienso ocupar el tiempo anteriormente indicado, por cuanto, que en ese día de futuras elecciones, o quizás antes, si veo con satisfacción encauzados todos los problemas en el sentido tan necesario para la vida de Pueblonuevo del Terrible, yo me retiraré a mi casa, donde ya tengo adquirido derecho al descanso, después de más de cuarenta años de trabajo continuo.

Señores. Mi aspiración es únicamente que al dejar estos escaños, se diga que estuvimos una temporada admi-

nistrando este pueblo un puñado de hombres honrados, que solo pensaron en engrandecerlo. He dicho.

A la terminación de estas interesantes y elocuentes frases, el señor León Castro fué muy aplaudido y felicitado por todo el Concejo.

Desde estas columnas le envío mi felicitación sincera, y al aplauso de todos los hombres de orden, uno el mío, por el acierto que han tenido al encargarse de la administración de nuestro pueblo, hombres de tanta valía como los actuales.

Pueblonuevo del Terrible, a 12 de abril de 1924.

Eloy Díaz.

## Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

14 de Abril 1924

Interior	70 20
Exterior	85 20
Amortizable 5 por 100, 1920	94 40
Amortizable 5 por 100, 1917	99 40
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	100 60
Banco de España	570 00
Banco Central	109 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	00 00
Banco Español de Crédito	150 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89 75
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98 95
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108 95
Francos	44 80
Libras	32 15
Dólares	0 00

## EL DR. CABALLERO

MÉDICO DENTISTA

Há trasladado su gabinete dental, sin calle Conde de Gondomar, 3, principal a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Galletas de vainilla y coco a 3'50 kilo  
.. Surtido superior a 2'50 ..

## Almacenes de Manuel Casanova

Mercería.---Perfumería.---Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida García Lovera

Precios sorprendentes.--Obsequios a nuestros favorecedores

Inauguración hoy sábado a las seis de la tarde

## ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.—Colchones confeccionados.—A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.



## UNA BODA

Ayer a las siete de la tarde se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel el enlace de la distinguida y bella señorita Rafaela Cañete de San Esteban, hija de don José Cañete del Rosal, con el capitán de infantería don Arturo Méndez hijo de don Angel Méndez.

La iglesia se encontraba adornadísima, con luces, plantas y flores y una lucida orquesta interpretó diversas composiciones musicales mientras el acto se celebraba.

Regalaron a los nuevos esposos el párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo.

Fueron padrinos de los contrayentes, la señorita Angela Méndez, hermana del novio y don Cristóbal Cañete de San Esteban, hermano de la novia.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia el Director del Banco Hispano Americano don Ramón Box Baro, don Luis Lejal, don Manuel Plaza, don Victoriano Gómez y don Ramón Cañete del Rosal; y por parte del novio, el teniente coronel don Lutgardo de la Vega, los capitanes señores Sagarde y Sarazá Murcia, el magistrado don Ramón Gascón, don Manuel Varo Repiso y el teniente de caballería don José Burgos Carrillo.

La novia que estaba encantadora, vestía un precioso traje de tisú de plata. La cola de este vestido la llevaba la bellísima señorita Marina Cañete de San Esteban, hermana de la novia. El novio vestía el uniforme de gala del cuerpo a que pertenece.

Una numerosísima y distinguida concurrencia acudió al templo para presenciar la ceremonia religiosa abundando el elemento femenino, y entre él, bellas muchachas.

En eintidos automoviles ofrecidos para ello por el padre de la novia, se trasladaron los invitados desde la iglesia al Hotel Regina, donde se sirvió una espléndida cena. Los novios ocuparon la presidencia con sus padres y padrinos.

Sirvióse la cena con arreglo a un selecto menú, y con la competencia que distingue en estos casos a los propietarios del Hotel, señores Gimena.

Después de la cena, se organizó un baile para el elemento joven. Un sexteto amenizó ambos actos.

Los novios marcharon a pasar una temporada a una finca de su propiedad enclavada cerca de Córdoba. Después irán a Francia, Alemania y Suiza.

Al enviarles nuestro cariñoso saludo, les deseamos eterna felicidad.

### Lista de regalos

Han sido numerosísimos y valiosos todos los regalos recibidos por los novios. Publicarlos todos resultaría interminable. Ofrecemos los de la familia a complemento de esta información.

De los padres de la novia a la novia: Unos magníficos pendientes de brillantes.

De los padres del novio: Sortija de brillantes y perla.

Del novio a ella: Pulsera de zafiros y brillante en el traje de novia.

De la hermana del novio (madrina): Una sortija de brillantes.

De los hermanos de la novia: Un juego de té de plata.

De los hermanos del novio (don Zoilo y don Angel) los cubiertos de plata.

De los hermanos del novio (señores de Burgos): estuche de esencias y cadena de oro.

Regalos al novio:

De su padre: Una sortija de brillantes.

De los padres de la novia: Un alfiler de brillantes.

De sus hermanos los señores de Burgos: Cadena de oro para reloj.

De los hermanos de la novia: Un juego de café de plata.

De sus hermanos. Cubiertos de plata.

## Sucesos y denuncias

### Beodo escandaloso

Por el guardia municipal del barrio de San Pedro, ha sido denunciado José Linde Burgos, de 34 años y sin domicilio, el cual hallándose embriagado imploraba la caridad pública e insultaba a las personas que no le socorrian.

El detenido quedó en uno de los calabozos de la comisaría a disposición del juzgado municipal respectivo.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

### Espartería, 3. ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

## Información teatral

### Salón Ramirez

Continúa actuando, con éxito en este favorecido Salón la compañía Medina-Castillo, que ahora representa, por tarde y noche, "La Pasión y Muerte de Jesús".

Ayer, en la función de tarde, puso en escena "Sandalio es un hombre terrible", que pasó.

Se anuncian varios acontecimientos.

### Por esos escenarios

En el Infanta Isabel, de Madrid, se ha estrenado una nueva obra del aplaudido autor señor Fernández el Villar, titulada "El primo".

La prensa madrileña dice que "El primo" no es una comedia en tres actos, sino un desconcierto en tres primeros actos.

De estos tres primeros actos, uno solo—el representado en primer lugar—tiene cierta hilación teatral y un poco de sentido escénico. Los otros dos, ni eso. Delabazados, incongruentes, largos, no constituyen comedia. El asunto se ha perdido bajo un farrago de incidentes y de escenas, que ninguna relación tiene con la obra.

—En Eslava, de Madrid, ha celebrado su beneficio el notable actor Manuel Collado, poniendo en escena "¡Adiós, juventud!" y "La chica del gato". Fue muy aplaudido y agasajado.

—En Apolo se ha estrenado con éxito "¡Lo que va de ayer a hoy!" zarzuela dividida en dos sainetes y un intermedio, libro de Antonio Ramos Martín y Emilio Terrar Revenga, y música del maestro Guerrero.

—Dora la Cordobesita, la inmensa Dora, renovará sus aplausos en el Imperial de Sevilla, el sábado de Gloria.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

## EN DEFINITIVA

Que para comprar un traje elegante de gran resultado y barato hay que adquirirlo de los de Hierro Aragón, desde 9 a 150 pesetas corte.

## PIANOS Y AUTOPIANOS

LA CASA MÁS IMPORTANTE

FELIPE JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ

Avenida de América (frente a la Estación)

## TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

## Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.



# Información telefónica

Interesantísimo Real Decreto: Todos los delitos de robo a mano armada, se considerarán delitos militares, y juzgados los reos sumarísimamente, estableciéndose la pena de muerte a autores, cómplices y encubridores.--Partidos de fut-bol.--Cogida del Rubito de Sevilla.--Organización del partido "Unión Patriótica Nacional".--Otras noticias

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid, de las 15 a las 19.

**El partido semifinal de campeonato. --- Mas de 40.000 espectadores.---**

**Madrid, vence al "Athletic de Bilbao,,"**

Ayer, con una entrada rebotante, pues se calculan en más 40.000 las personas que asistieron, se celebró en el Stadium Metropolitano, el partido semifinal de campeonato de España, entre los equipos "Athletic de Bilbao" y "Madrid F. C."

Venció el "Madrid" por tres goals a cero del "Athletic".

Al aparecer el key en el palco regí, estalló una formidable ovación, que duró largo rato.

De árbitro figuró Villaverde de Asturias.

Le tocó salir al Athletic de Bilbao, recogiendo hábilmente el balón los madrileños y el dominio desde este momento es de los bilbainos, cuya línea delantera hace jugadas maravillosas que se aplauden, en un faut de Mongotti tira el castigo por Valderrama que chuta fortísimo consiguiendo el primer tanto para los madrileños.

A los tres minutos después Del Campo tira contra Monjardín, entrando la pelota, habiendo dos rescates débiles del portero bilbaino y termina el primer tiempo con el dominio de los madrileños, notándose que el equipo bilbaino no juegan ni Chirri ni Germán.

En el segundo tiempo se rehacen los bilbainos, pero no dura mucho tiempo, porque un avance de la línea delantera hace un faut de Rose que tira Mingotti a sugo, recogiendo Muñogorri que centra, Valderrama que la tira a Félix Pérez, que hace en un tremendo tiro, el tercer tanto para los de Madrid.

El dominio del madrileño en el primer tiempo, es menos absoluto en el segundo, en que los bilbainos se aproximan a la lucha, distinguiéndose por el de Bilbao, Larra, y en conjunto todo el equipo de la línea madrileña, y el delantero Félix Pérez.

También el portero Vidal, de Bilbao fué muy ovacionado en tremendas paradas que hizo.

Durante el segundo tiempo se retiró del campo, lesionado, Muñogorri.

### Diestro herido

En la corrida de novillos celebrada ayer en la Corté, resultó gravísimamente herido el novillero Rubio, de Sevilla.

### Capilla pública

Ayer, con motivo de la estividad del Domingo de Ramos, se celebró en Palacio la tradicional capilla pública, con toda brillantez y solemnidad.

### Mitin sanitario

En el teatro Reina Victoria, y con gran concurrencia, se celebró el mitin sanitario de la semana sobre "Profilaxis de las enfermedades evitable". Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## Interesantísimo Real decreto del Directorio

En la "Gaceta" ha aparecido el siguiente Real decreto del que extractamos la siguiente parte dispositiva:

Artículo 1.º Los delitos de robo a mano armada en los trenes, establecimientos mercantiles o de Comercio, bancarios, oficinas públicas, contratistas y cuantos se consideren valores públicos, serán delitos militares y juzgados en juicios sumarísimos, las personas que los cometieran, sea cual fuere su condición social. Los delitos frustrados se considerarán igualmente como realizados.

Art. 2.º Los delitos en que ocurran muerte o lesiones de las personas, llevarán aparejada la pena de prisión perpetua a muerte o reclusión temporal.

Art. 3.º Los que posean armas de fuego sin la debida autorización, se le impondrá la pena de arresto mayor o prisión correccional y multa de cien a dos mil pesetas, quedan exceptuados de este precepto los oficiales del Ejército, Agentes de la autoridad y Vigilantes.

No quedarán exentos tampoco de la responsabilidad civil que señalan los reglamentos.

Art. 4.º Todas las personas que para descubrir el delito no vengán obligadas a prestar auxilios a las autoridades y lo realicen, serán premiadas en metálico con cien a dos mil pesetas.

## Una vista en el Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana a las once se constituyó la Sala de justicia del Tribunal Supremo para conocer de la causa seguida en consejo de guerra contra el carabinero Francisco Rodríguez Martínez que dió muerte a su compañero de pareja.

El hecho, según se desprende del relato, ocurrió en primero de enero de 1923, en Estepona, donde dicho individuo estuvo realizando servicios en pareja y bebiendo en gran cantidad en el kiosco de las afueras, obsequiando además, a cuantas personas por allí transitaban. El guarda de la estación del Puente de la casa Larios, oyó un disparo, personándose acto continuo en el lugar del suceso, hallando muerto al carabinero Agustín González. Por las declaraciones de algunos testigos se deduce que el muerto era de un carácter violento, y que en muchas ocasiones se oyó decir al compañero "¡tú obedecerás!".

El matador relata de diversas maneras el suceso contradiciéndose en todas sus declaraciones, pues mientras en unas asegura que mató al carabinero en otras afirma que se le disparó a arma.

El Consejo de guerra celebrado en Estepona el 28 de septiembre condenó a muerte y a una indemnización de cinco mil pesetas a Francisco Rodríguez. El defensor solicitó un año de prisión para su defendido, por haber obrado con imprudencia temeraria.

El auditor de la segunda región se sentió de la sentencia, por entender que hubo abuso de autoridad entre el matador y la víctima.

El Tribunal Supremo ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra, reduciendo la pena de muerte para el condenado, y el defensor la de un año, por imprudencia temeraria.

La causa quedó vista para sentencia y caso de ser de acuerdo con la opinión fiscal, como hubo disenso por parte del auditor, será propuesta para el indulto.

## Magaz en Palacio

A a hora de costumbre estuvo el general Magaz en Palacio, despachando con el Rey, sin que dijera nada a los periodistas ni a la entrada ni a la salida.



## El general Primo de Rivera marcha a Cataluña

Ayer noche marchó a Cataluña el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante el teniente coronel Rivera.

El marqués de Estella va a asistir a la sesión de clausura de la Exposición del Automóvil, que se celebra en la ciudad condal.

Fué objeto de una cariñosa y entusiasta despedida.

En el ministerio de la Guerra nos han confirmado que el general Primo de Rivera llegó sin otra novedad a Barcelona.

## Audiencia del Rey

El Rey recibió una amplia audiencia militar y a otras distinguidas personalidades de la aristocracia.

## El general Magaz, Presidente interino

Durante los días que esté ausente el Presidente del Directorio, lo sustituirá interinamente el marqués de Magaz.

Esta mañana estuvieron despachando con el Presidente los subsecretarios de Estado, Gobernación y Marina.

## De Provincias

### BARCELONA

## Llegada del general Primo de Rivera

Barcelona 14.—Llegó en el expreso de Madrid, el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torre y del apodador señor Arzuá. Fué recibido por el gobernador, el alcalde, el presidente de la Mancomunidad y Diputación y otras personalidades y numeroso público.

Una compañía del regimiento de Alicante le tributó los honores de ordenanza.

Seguidamente el presidente marchó a Capitanía general donde fué cumplimentado por las autoridades y otras personalidades.

## Habla Primo de Rivera con los periodistas.—Se va a la formación del partido de la Unión patriótica nacional

Barcelona 14.—El presidente del Directorio recibió a los periodistas, diciéndoles que no era él quien debía preguntar, pues cuanto él podía decir era que existía tranquilidad.

Por la tarde—dijo—asistiré a la sesión de clausura de la Exposición del automóvil, marchando el miércoles a una finca del marqués de Marianao y el domingo iré a Burriana y Valencia.

Había dejado para la firma del Rey un importantísimo real decreto sobre delitos por robo a mano armada en los trenes, oficinas públicas, establecimientos bancarios, mercantiles e industriales en los que se establece la pena de muerte para los autores, cómplices o encubridores.

Aún cuando el Directorio no tiene ningún matiz político no obsta para que cuide y aune las diversas manifestaciones patrióticas que hoy afluyen por la Nación y a este efecto ha dejado redactadas unas cuartillas que serán enviadas a los gobernadores civiles acerca de la organización de un partido llamado de la Unión Patriótica nacional.

## Los muertos son once

Barcelona 14.—A pesar de que se dijo que el número de muertos en el accidente de la línea de ferrocarril de Plutano transversal, es lo cierto que una vez pasada lista se vieron que faltaban siete más extrayendo durante la última noche siete cadáveres. Uno de ellos no ha sido posible identificarlo.

### SEVILLA

## La Semana Santa

Sevilla 14.—Con motivo de las Fiestas de Semana Santa, los trenes han llegado abarrotados de viajeros.

Han comenzado el desfile de las cofradías siendo la primera la de la iglesia de la Omnium Sanctorum y Parroquia de San Julián, le siguieron la iglesia San Jacinto y Parroquia del Salvador. Como en años anteriores son de admirar los mantos, paños y candelabros.

El desfile por la plaza de San Francisco resultó brillantísimo, hallándose una muchedumbre enorme estacionada y ocupadas las tribunas del Ayuntamiento y las destinadas al público.

A última hora, siguen saliendo nuevas cofradías.

## Mach de boxeo

Sevilla 14.—En el teatro Cervantes se celebró el sábado por la noche el segundo mach de boxeo entre los campeones españoles Ruiz y Marván, que defraudaron las esperanzas del público. El espectáculo no agradó a la concurrencia.

## Cosas de toros

### La corrida de inauguración en Madrid

El próximo domingo de Resurrección se verificará la corrida de inauguración en la plaza madrileña.

Se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería cordobesa de don Florentino Sotomayor, estando encargados de pasaportarlos los espadas Juan Luis de la Rosa, Valencia II y Juan Anlló.

La corrida ha despertado enorme interés.

### Otras noticias

La Empresa de la plaza de toros de Madrid ha abierto un abono a siete corridas, que compondrán la primera temporada de este año.

Para organizar esos siete festejos, y en previsión de las contingencias a que pueda dar lugar el atraso general del ganado este año, ha adquirido reses de las ganaderías siguientes: Santa Coloma, Murube, Villamarta, Pablo Romero, Moreno Santamaría, Sánchez Rico, Trespalacios, Terrones, Palha, Argimiro Pérez, Villar, Montoya, Sotomayor, Conradi, Vicente Martínez, Hernández, Villalón, Alipio Pérez, Angoso, Parladé, Tovar, Domecq, Albaserada, Surga y Rincón.

Y ha contratado a los siguientes diestros: Freg (Luis), Larita, Saleri II, Silveti, Fortuna, Nacional I, Domingufn, Valencia I, La Rosa, Chicuelo, Maera, Valencia II, Nacional II, Márquez, Lalandia (Marcial), Lalandia (Pablo), Gitanillo, Villalta y Barajas. Y a Olmos, Algabeño, Parra y Bejarano y Posada, que confirmarán la alternativa.

Habrà un sobresaliente de espada en las corridas que se juzgue necesario.

### SANTA ISABEL

## FABRICA DE TAPONES DE CORCHO de Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, Córdoba.—Se vende corcho para colmenas.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

## VELAS PARA LOS ALTARES

COLOR GRANA NOVEDAD A PESETAS 2,50 KILO

- Almacenes de Manuel Casanova -

## Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



# Asesinato de dos ambulantes de Correos del expreso descendente de Madrid

## Robo de valores declarados y alhajas

Descubrimiento del crimen a la llegada del expreso a Córdoba.--¿Quién descubrió el hecho?--Se avisa a la autoridad judicial.--¿Dónde se cometieron los crímenes?--Diligencias del Juzgado.--Declaración del revisor del tren.--Informe de los empleados de Correos de Córdoba.

Muy de mañana llegó hasta nosotros la primera noticia del hecho nefando.

Los dos ambulantes del correo de Madrid a Cádiz habían sido asesinados y robada la correspondencia, sin que se tuvieran más detalles del execrable crimen.

La noticia corrió por toda la ciudad como un reguero de pólvora, levantando en todos los pechos tanta conmiseración para las heroicas víctimas del deber profesional, como abominación para sus bárbaros asesinos.

A medida que se iban conociendo detalles de la crueldad refinada de los apaches, de su audacia y cálculo, mayor indignación se sentía por la inhumanidad y el salvajismo de los asesinos, y mayor amargura al considerar que hombres al fin no obstante su depravación moral, sean capaces de hechos como el que lloramos, cuya realidad merma un tanto el valor específico humano.

No se concibe que sin cegueras de pasión, que nunca justifican, pero a veces explican los actos criminales, la ética humana puede descender tanto que haga de los hombres fieras, por el vano y superficial estímulo de un lucro fácil y pingüe.

De igual modo maravilla que la resistencia de los heroicos mártires de la correspondencia que al dar su vida por defenderla, no luchaban por conservar nada propio, nada que con el bajo egoísmo tuviera relación, sino la para ellos sagrada entrega de unas hojas frágiles, pero tan inviolables como la propia personalidad de sus dueños provocara al contrario en sus criminales agresores tanta crueldad, tan brutal encono, tan grosero ensañamiento, que a la vista de los sagrados despojos, sintiera flaqueza el espíritu, y aun la misma carne se sintiera desfallecida.

Y cómo prescindir del dolor trágico, de la imperecedera amargura que en dos hogares desventurados producirá este horrendo crimen. El cuerpo de Correos, la sociedad española en gene-

ral, sentirán el halago del heroísmo que les pertenece, nublado en parte, por razones sentimentales bien colegibles, pero para las familias, padres, esposas, hijos, no habrá paliativo a su inmenso dolor, ni siquiera compensación que en la hora trágica no se estima, pero que más tarde aviva y acrecienta el recuerdo, por la que la providencia del Estado se manifieste como premio a tanto heroísmo, como tributo debido al sacrificio y como ejemplo altísimo de moral social.

¿Qué suerte correrán las desdichadas familias de los dos heroicos funcionarios, en plena juventud arrebatados a la vida y al amoroso cuidado de los suyos?

No son estos momentos propicios al comentario, impulsan solo a un desahogo del alma postrada ante lo monstruoso y en este trance augusto en que todo se escapa a la norma humana, heroísmo de los mástires, crueldad de sus ofensores, dolor de sus familias, reverencia universal, no podemos resistir la tentación de clamar por el castigo ejemplar de los culpables, por la exaltación de las víctimas heroicas, su memoria perenne, por el dolor de sus familias y por la generosidad del Estado, en este caso solvencia—deuda contraída que se ha de satisfacer—de considerar vivos en el escalafón del honorable Cuerpo de Correos a los que sea cual fuere su situación dentro del mismo, un sentimiento de justicia coloca a la cabeza de él como enseñanza ejemplar de heroísmo y de abnegación.

En el tren expreso descendente de Madrid se registró durante la madrugada del sábado un crimen horroroso, perpetrado en las personas de los dos oficiales de la ambulancia de Correos.

Los autores del criminal atentado, que hasta ahora se desconocen, debían tener concertado su trágico plan, cuyo móvil y objetivo ha sido el robo.

### La primera noticia

Cuando el redactor encargado de los sucesos se hallaba aún en el lecho (seis y media de la mañana), recibió una lacónica esquela, participándole la noticia desde la redacción, noticia que fue comunicada a ésta telefónicamente desde la Inspección de Vigilancia de la estación por los agentes don José Utrilla y don Quiterio García.

Seguidamente nos lanzamos a la calle, ávidos de conocer detalles del trágico suceso, que poder comunicar a nuestros lectores.

La noticia había circulado rápidamente por Córdoba, ya que los madrugadores habíanse enterado del suceso al ir a adquirir en los puestos de venta de periódicos la prensa de Madrid.

En los cafés, a las siete y media de la mañana, el suceso constituía el obligado tema de conversación entre los concurrentes.

### Cómo se descubrió el crimen

Al llegar el expreso a la estación de Córdoba, acercóse el ordenanza de esta Administración de Correos, don Angel Santiago Diéguez, para en unión de los mozos de estación encargados de este servicio, trasladar las sacas de la correspondencia destinada a Córdoba, al automóvil que hace la conducción a la central de Correos.

Con la natural sorpresa, vió el señor Santiago que la puerta del coche no se abría y entonces asomóse por una de las ventanillas, viendo las sacas en completo desorden y dándose cuenta del robo.

A los oficiales ambulantes tampoco les veía, pues sus cadáveres venían cubiertos con sacas de correspondencia.

El señor Santiago, avisó a los agentes de Vigilancia de servicio en la estación y al jefe nocturno don Juan Antonio Sánchez Olivar, así como a la pareja de Seguridad, que eran don Fernando González León y don Santiago González Barrionuevo.

El ordenanza de Correos, señor San-



tiago, penetró entonces en el coche por una de las ventanillas, rompiendo para ello los cristales.

Va del coche-correo percatóse de la magnitud de la tragedia que allí se desarrollara, al observar el desorden que predominaba, así como algunas salpicaduras de sangre que había sobre los paquetes de los periódicos y sobre algunas de las sacas de la correspondencia.

La puerta derecha se hallaba cerrada con el picaporte solo y sobre la izquierda los malhechores habían acumulado sacas que impedían el poderla abrir.

Acto continuo se dió aviso a la autoridad judicial y a la Comandancia de la guardia civil y Comisaría de Vigilancia, acudiendo a los pocos momentos numerosas fuerzas.

### El Juzgado

Poco después de las siete de la mañana, llegó el juzgado a la estación central, ordenando que el coche correo fuese trasladado a una de las vías muertas, situada entre la estación y el paso superior del Pretorio.

Actuaba como juez de guardia interino don Francisco Fernández Murcia, acudiendo también el juez del distrito de la Izquierda, don Eduardo Iglesias Portal; el secretario don Manuel Pozanco, el oficial habilitado don Rafael Fonseca y el alguacil don Rafael Fernández.

Las diligencias judiciales fueron iniciadas por el señor Fernández Murcia, como juez de guardia, haciendo entrega momentos después a su compañero el señor Iglesias, que es al que corresponden las actuaciones.

También se hallaban desde los primeros momentos en la estación, el teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil de Infantería don José Sánchez Otero, el teniente jefe de la línea don Francisco Rodríguez Austria, el sargento del puesto de las Dueñas don Francisco Sánchez y fuerzas a sus órdenes, el comisario de vigilancia don Juan Herrera y agentes señores Utrilla, Moreno, Martínez, García y Durán el teniente de Seguridad don Francisco Alcaráz y varias parejas de dicho cuerpo.

La aglomeración de gente era enorme en las inmediaciones al sitio en que había sido situado el coche-correo.

### Se telegrafía a Madrid

El teniente coronel de la guardia civil señor Sánchez Otero, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, cursó diversos telegramas al director general del Instituto, a los jefes de las comandancias de Jaén, Ciudad Real y Madrid, y a los puestos de esta provincia.

### Posición en que se hallaban los cadáveres.

Los dos empleados encargados de la ambulancia de Correos, que han sido asesinados villanamente, llamábanse don Santos Lozano León y don Angel Ors, siendo ambos vecinos de Madrid. El primero, debía continuar su viaje

a Sevilla, auxiliado por otro oficial de la administración de Córdoba, y el segundo debía seguir hasta Málaga.

Los cadáveres de los citados ambulantes, fueron hallados en la parte izquierda del coche correo, cubiertos con las sacas de la correspondencia y horrorosamente mutiladas las cabezas y cubierto el rostro por los coágulos de sangre.

El cadáver del señor Ors, se hallaba en posición de cúbito supino, con la cabeza próxima a la puerta de acceso al coche y con una gran herida producida con instrumento contundente, sobre el labio superior, con pérdida de varios dientes, y fractura de la mandíbula superior.



DON ANGEL ORS, UNA DE LAS VICTIMAS DEL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALACIA.

También presentaba una herida penetrante en la parte inferior derecha del cuello, que indudablemente debió ser producida con un estilete o puñal de estrechas dimensiones, y que debía atravesar la tráquea y pulmón derecho.

El cadáver del señor Lozano se hallaba al fondo (lado izquierdo) del mismo coche en sentido transversal al de su infortunado compañero, presentando también grandes heridas en la cabeza.

Los dos cadáveres tenían amarrados al cuello cordeles, con los que indudablemente los criminales trataron de rematarlos por asfixia.

También el cadáver del señor Ors presentaba al cuello amarrada una co-

rrera de las que se usan para la cintura.

Fué encontrada también, próxima a uno de los cadáveres, una ampolla de cloroformo, que permite suponer que en principio trataran de narcotizarles, y que aperecida una de las víctimas se aprestara a la defensa, y comenzara una trágica y desesperada lucha.

### ¿Dónde se cometieron los crímenes?

Es difícil de momento poder precisar el sitio en que el doble asesinato se cometiera, pero basándose en hipótesis, por determinadas huellas y antecedentes, puede deducirse lo siguiente:

Los ambulantes salieron de Madrid en el expreso, a las ocho de la noche, llegando a las nueve y media próximamente a Aranjuez, donde hicieron entrega de la valija allí destinada.

Al salir ya el convoy de la estación de Aranjuez, debieron comer, a juzgar por los restos de cena que en el coche fueron hallados.

Después, uno de los ambulantes, debió sentirse soñoliente, entregándose al descanso, quedando el otro ocupado en la distribución de la correspondencia.

Los criminales, que han debido ser tres o cuatro, salieron de Madrid, al menos alguno de ellos, uniéndoseles en alguna de las estaciones del tránsito, los restantes.

Supónese que aprovechando el sueño de uno y el descuido del otro, se introdujeron sigilosamente en el coche, aplicando la ampolla del cloroformo al que fuese dormitando y que el narcótico no produjese el resultado apetecido.

Después al entablarse la lucha con el oficial que fuese dedicado a la distribución, debió despertar el compañero, generalizándose ya una empeñada pugna entre los criminales y sus víctimas.

Todo eso se supone que debió ocurrir en el trayecto comprendido entre las estaciones de Alcázar de San Juan y Vilches.

### Declaración del revisor señor Márquez

Ante el juez señor Iglesias Portal, prestó declaración el revisor del expreso, don Bonifacio Márquez Hurtado, el cual tomó dicho tren en la estación de Vilches.

Según el señor Márquez, sólo venían dos viajeros con billete hasta Espeluy, a los que por venir durmiendo hubo de despertar momentos antes de llegar a dicha estación para anunciarles que habían llegado al término de su viaje, y ambos descendieron en la misma.

El aspecto de dichos viajeros que parecían ser amigos, era de personas de acomodada posición económica.

En una de las estaciones anteriores, hubo de quedar en tierra un sujeto que viajaba sin billete, pero que tampoco era de aspecto sospechoso.

En la estación de Vilches, cruzan el expreso descendente y el correo ascendente a Madrid, pero solo para el primero un minuto, y el señor Márquez



no vió subir ni descender de ninguno de ambos trenes a persona alguna.

Se deduce pues, que los criminales abandonaron el expreso antes de llegar a Vilches, en espera del paso del correo, para trasladarse a Madrid nuevamente.

La hora de llegada a la estación de Vilches del expreso, es la de las dos y treinta y cinco de la madrugada.

### Informes aportados por los empleados de Correos de Córdoba

Por el fatídico coche-correo, donde han sido bárbaramente asesinados los ambulantes señores Lozano y Ors, ha desfilado esta mañana todos los funcionarios de Correos de Córdoba, desde el administrador principal, hasta el último ordenanza, testimoniando la condolencia por el trágico fin de sus infortunados compañeros.

Los funcionarios de Córdoba aportaron al juez señor Iglesias Portal valiosos y detallados informes acerca del modo de realizar el servicio de ambulancia y documentación necesaria a justificar el cumplimiento de su cometido.

En el documento denominado "El Vaya", figuran anotados los despachos de valores y pliegos que los ambulantes asesinados trajeron bajo su custodia desde Madrid, pero se ignora el total imparcial de los valores, detalle que solo consta en la oficina de origen.

Sábase solo que ha sido robado el maletín en que venían los objetos de valor, alhajas y metales preciosos y que los valores internacionales, recibidos en Madrid con destino a Gibraltar han sido también robados.

### El coche correo venía en cola

Otro de los detalles que hemos podido adquirir, es el referente al lugar que el coche ocupaba en la composición del tren expreso.

El referido coche es de los llamados antiguos y venía en la cola.

La pareja de escolta de la guardia civil, que venía desde la estación de Vilches, ocupaba el furgón, que venía en el extremo opuesto, o sea en cabeza, a continuación del tender, no siendo por tanto extraño que aunque la lucha fuese muy empeñada dejase de percibirse dicha pareja de escolta.

### Ofrecimientos

El alcalde de esta capital, don José Cruz Conde, tan pronto como tuvo noticias del suceso, marchó a la estación, ofreciéndose al personal de Correos como representante de la ciudad.

Poco después, el jefe de esta administración, señor Esteban y López Infantes, y el segundo jefe, don Augusto Torres, estuvieron en el despacho de la Alcaldía para darle las gracias por aquel ofrecimiento.

\*\*

También estuvo en la estación el presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez,

estuvo en la estación ofreciéndose, en nombre de dicha entidad, a los funcionarios de Correos de Córdoba, y les anunció el envío de dos coronas.

\*\*

Una comisión de empleados de Hacienda, estuvo esta mañana visitando al administrador de Correos, para darle el pésame, haciendo entrega también de una carta, muy sentida, del delegado de Hacienda, don Modesto Martín Pérez, quien, como antiguo funcionario de Correos, ofreciese a éstos.



DON SANTOS LOZANO LEÓN, UNA DE LAS DESVENTURADAS VÍCTIMAS DEL EXECRABLE CRIMEN.

### Un telegrama

La Asociación de funcionarios municipales de Córdoba, reunió esta mañana, adoptando entre otros acuerdos enviar el siguiente despacho a Madrid.

"Administrador de Correos. Esta Asociación de funcionarios, protesta enérgicamente asesinato que dá al cuerpo de Correos dos mártires del deber. Reciban sentidísimo pésame extensivo familias víctimas. José María Rey, presidente. Antonio Aguilar, secretario".

También se han ofrecido a los funcionarios de Correos de Córdoba.

### Varios detalles

Según informes que hemos podido adquirir, el infortunado y malogrado ambulante don Angel Ors hace aproximadamente dos meses que contrajo

matrimonio en Madrid y contaba unos treinta años de edad.

—La Dirección general de Orden público ha teleografiado al gobernador, anunciándole que en el rápido de esta tarde llegará a Córdoba personal del Gabinete de identificación, para realizar trabajos relacionados con este suceso.

—En el coche-correo han sido hallados sobres con huellas dactilares sobre manchas de sangre, que han de servir de base para la identificación de los autores del doble asesinato.

—Entre las personas que esta mañana, a primera hora, concurrieron a la estación, se encontraban el médico de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Antonio Gutiérrez Sierres, y el médico de la Beneficencia municipal, don Rafael Castellano.

### Conducción de los cadáveres al cementerio

Terminadas las diligencias judiciales más vigentes, el juez señor Iglesias Portal, ordenó que los cadáveres fuesen conducidos al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde les será practicada la autopsia por los forenses.

Los cadáveres fueron colocados en dos magníficos ataúdes y éstos instalados en dos coches estufas de la Funeraria Católica.

Spontáneamente formaron parte del tenebroso cortejo infinidad de personas, presidiendo la comitiva el Administrador principal de Correos, señor Esteban, el presidente de la Confederación Gremial don José Carrillo Pérez y los demás funcionarios de Correos francos de servicio.

También constituían el acompañamiento numerosos empleados de ferrocarriles, formando en conjunto una imponente manifestación de duelo.

Los cadáveres quedaron en el depósito judicial, velándoles sus compañeros de Córdoba, que establecieron en su turno piadosa misión.

## Importantes detalles relacionados con el asesinato de los ambulantes del expreso de Andalucía

### Recorriendo la línea

Con el fin de informar ampliamente a nuestros lectores del terrible asesinato cometido en las personas de los desventurados ambulantes de correos del expreso de Andalucía, uno de nuestros redactores ha realizado activas gestiones para averiguar lo ocurrido en todo lo largo de la línea férrea de Madrid a Córdoba.

En los andenes de las estaciones de tránsito han adoptado grandes precauciones y los trenes que diariamente circulan por esta línea discurren numerosos agentes de vigilancia pertenecientes a la brigada móvil de investigación criminal.



También llegaron a Córdoba varios funcionarios afectos al gabinete de identificación de la Dirección general de Seguridad portadores de aparatos de absoluta precisión para revelar todas las huellas digitales que puedan haber en el lugar de la catástrofe.

En el trayecto, especialmente en las estaciones de Aranjuez, Alcázar de San Juan, Valdepeñas, Venta de Cárdenas, Santa Elena, Vilches, Baeza, Marmolejo, Espeluy y Vadollano el movimiento de fuerzas de la guardia civil es inusitado.

El servicio de vigilancia es estrechísimo y hemos podido comprobar que hay numerosas parejas de la benemérita haciendo inspecciones oculares en todo lo largo de la vía.

#### Como se supone que ocurrió el hecho

Como quiera que en este suceso hemos de regirnos por datos oficiales, nos limitamos a relatar los acontecimientos tal como sucedieron en la mañana del sábado.

Sabemos que a las cinco y media de la mañana se recibieron seguidamente dos telegramas de los jefes de las estaciones de Marmolejo y Montoro, en los que daban cuenta de que al bajar los encargados de recoger la correspondencia del expreso a las estaciones, se habían quedado extrañados al no tener esta a las repetidas llamadas que desde el exterior del coche habían hecho en las portezuelas del mismo, cuyas luces apagadas y las cortinillas echadas daban a entender que sus habitantes iban descansando, cosa extraña por ser dos estaciones donde se entregan correspondencia para diferentes puntos.

Concretando, diremos que a la salida del expreso de Madrid, los desventurados señores Lozano y Ors, dedicaron a preparar el trabajo las tareas que se hacen en dicho recorrido, que son, en Marmolejo, Villa del Río y Montoro.

Debieron terminar esta faena a poco de salir de Madrid.

Asegúrese que al pasar por Aranjuez, el lampistero advirtió que apenas se detuvo el convoy en dicho real sitio, llegaron tres sujetos, los cuales a voces, acercándose al coche, hablaban estas o parecidas palabras:

—Lozano, abre.

Este asomóse a la portezuela para ver de conocer a los que le llamaban, puesto que subieron sin dificultad y a poco arrancó el tren sin que los desconocidos se apearan.

Coincidiendo con la declaración prestada por el lampistero en cuestión un niño de corta edad que se hallaba con su hermano mayor en el andén, ha manifestado que, en efecto, vio a dichos sujetos aproximarse al coche ambulancia, pero que no oyó lo demás.

El tren continuó hasta Alcázar donde se acostumbra a dejar la correspondencia pasada, es decir la que se filtra y pertenece a otras líneas distintas, y los ambulantes no hicieron ninguna entrega ni se mostraron a la vista de

los empleados de Correos que estaban en la estación.

Uno de los oficiales de la estación de este pueblo, extrañado de que el señor Ors no bajara como lo hacía invariablemente a tomar a café en la fonda, y al ver las luces del coche ambulancia apagadas, dijo:

—¡Hay que ver, que poco trabajo deben llevar los del expreso, puesto que se han acostado ya!

Frente a estas manifestaciones está la del jefe de la estación de Alcázar, que dice, que encontrándose a la cabeza del tren dió la salida, asegurando que al pasar el coche correo que iba en la cola, vió luz en el interior del coche.

Siguió el tren hasta el apeadero de Herrera, entre las estaciones de Manzanares y Consolación y dice el guarda-agujas que oyó algo que ha motivado el curso de un telegrama desde la estación, que viene a decir aproximadamente estas palabras:

“Por naturaleza del servicio guarda-agujas, que da salida tren, me dice de manera reiterada que al paso vagón ambulante expreso oyó gritos emanando auxilio”.

El cartero de Marmolejo asegura que golpeó la puerta de la ambulancia y que nadie contestó a sus llamadas, y el de Montoro abunda en idénticas manifestaciones.

#### ¿Dónde se cometió el crimen?

Aunque es tarea muy difícil precisar el lugar donde ocurrió la tragedia del expreso de Andalucía, pudimos aventurarnos a hacer varias suposiciones.

Los desgraciados señores Ors y Lozano tenían por costumbre hacer la comida después de la estación de Aranjuez una vez que habían llevado a cabo la parte más pesada del servicio.

Sin duda así lo hicieron, como lo prueba el hecho de haber sido hallado en uno de los cajones del coche ambulancia, restos de comida, y más aún el informe del médico forense, que en esta información insertamos.

Después de comer ambos ambulantes, reanudaron el trabajo, distribuyendo la correspondencia en los cajetines correspondientes.

La entrada en estos coches no es nada difícil, pues la mayoría de las

puertas de esta clase de vehículos no funcionan como es debido, tanto que los empleados tienen que atar el pestillo con cuerdas, con un bramante de los que emplean para atar las sacas.

Los bárbaros asesinos penetraron en el coche sin duda al llegar el expreso a la estación de Aranjuez, según apuntamos anteriormente, entablaron conversación con los oficiales de Correos, y cuando más tranquilos se hallaban, uno de aquellos, con un arma corta, que bien pudiera ser rompecabezas o una llave de marchamar, dió un golpe al señor Lozano, que cayó al suelo sin duda, privado de conocimiento.

El señor Ors, que era un hombre de complexión fortísima, defendióse, como lo prueba el hecho de tener cicatrices y rasguños en el cuerpo, pero uno de los malhechores, probablemente ayudado por los restantes, le emprendió a golpes también mientras otro disparaba el revólver.

Todo esto permite suponer que el doble asesinato debió cometerse entre las estaciones de Aranjuez y Alcázar de San Juan y así parece desprenderse después de practicada la autopsia, no obstante la impenetrable reserva y la enorme desorientación hay en este espantoso crimen.

#### Detalles de los oficiales asesinados.

Don Angel Ors contaba veintinueve años de edad, era casado y habitaba en Madrid en la calle Caballero de Gracia, número 48, piso tercero.

El oficial primero, don Santos Lozano León, tenía cuarenta y seis años de edad y vivía en la casa número 12, de la calle Doctor Santero, también de la corte. Deja esposa y siete hijos.

El cuerpo del primero aparecía vestido con pantalón oscuro, zapatillas de orillo negras, y un jersey color ceniza.

## Se practica la autopsia a las víctimas

#### Un avance del informe del forense

En el depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se practicó la diligencia de autopsia a los cadáveres de los funcionarios de Co-

R. I. † P. A.

EL RELIGIOSO TRINITARIO

## Fray Pablo de Jesús Nazareno

Falleció a las once y tres cuartos de anoche, a los veintiún años de edad y cinco de profesión, después de recibir los Santos Sacramentos-Bendición de S. S. y la indulgencia de la Orden

El Superior y la Comunidad de PP. T. T. agradecerán a sus amigos, tades asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará a las cinco de la tarde de hoy, y a la misa en sufragio de su alma que tendrá efecto mañana 16, a las cinco de la misma.



reos, asesinados en el expreso descendente, por el médico forense, don José Videras, auxiliado por el practicante don Pedro del Rosal y Luna.

El señor Videras, con la competencia y pericia que le distingue, hizo con gran detenimiento la necropsia en los cadáveres de los señores Lozano y Ors.

El primero de los cadáveres presentaba ocho heridas en el cráneo.

Tres de estas heridas situadas en la región temporal derecha, dos en el occipital, otras dos en el parietal derecho y una en el parietal izquierdo.

Todas estas heridas ocasionaron fractura en los huesos de la bóveda craneana con pronunciado hundimiento de los fragmentos óseos.

Dichas heridas, según el forense, fueron producidas por un instrumento romo y pesado. Probablemente por uno de esos instrumentos llamados rompecabezas.

Todas las heridas tienen una extensión que se aproxima a cinco centímetros y todas ellas están marcadas en forma de segmento de arco, con una longitud muy aproximada unas de otras.

La muerte del señor Lozano fué indudablemente rapidísima.

Es de suponer que no se apercibiera del atentado, puesto que la herida señalada en el occipital, que debió de las primeras que recibió la víctima, esta situada por debajo de la protuberancia occipital media y externa derecha, demostrando que fué sorprendido mientras trabajaba sobre la mesa donde efectuaba la distribución de correspondencia, porque de haberse realizado la agresión de otro modo, al estar con la cabeza erguida esta herida hubiera estado situada más alta.

El cadáver del señor Lozano presentaba además en el cuello un surco leve, como de haberse apoyado, en esta región un lazo sin que se le hubiera hecho con él una presión fuerte.

Las lesiones que presentaba el cadáver del señor Ors son más numerosas y ofrecen un mayor interés, siendo al mismo tiempo demostrativas de la heroica resistencia que propuso a los criminales intentos de sus asesinos.

Este cadáver presentaba diez heridas contusas en el cráneo y cuatro en la cara. De estas últimas, tres de ellas eran contusas producidas con un instrumento pesado y romo análogo igual al que produjo las lesiones a su compañero.

La otra herida fué producida por arma de fuego.

Además de éstas, el cadáver del señor Ors, presentaba una herida de arma de fuego en la región supraclavicular derecha.

Todas las heridas contusas ofrecen los mismos caracteres que las reseñadas anteriormente, correspondientes al cadáver del señor Lozano pero al contrario de lo que ocurrió con éste, ninguna de ellas ocasionó la fractura de los huesos de la bóveda craneana.

Es de notar la circunstancia verda-

deramente rara observada por el señor Videras al practicar la autopsia, de que los huesos del cráneo del señor Ors tenían un espesor de cerca de centímetro y medio; esto es, tres veces de mayor grosor aproximadamente que lo ordinario en cráneos de la especie humana.

Además de este considerable número de lesiones, presentaba el cadáver del señor Ors numerosos bocados y arañazos en la cara y hombro y muñeca correspondientes al lado derecho.

De las heridas por arma de fuego, una de ellas estaba situada cerca de la comisura izquierda de la boca y hacia al labio superior. El proyectil fué encontrado sobre el maxilar superior izquierdo, incrustado en la cara interna de dicho hueso, sin fracturarle. Y es de notar que, siendo un proyectil blindado de gran potencia impulsiva, no fracturó el hueso y en cambio la bala quedó bastante deformada.

El balazo de la boca le ocasionó la pérdida de los tejidos del labio superior y la avulsión de uno de los incisivos superiores.

La otra herida de bala que recibió esta víctima, presentaba un orificio de entrada por la región supra clavicular derecha, siguiendo una trayectoria de arriba a abajo y de delante a atrás, lo que demuestra que el disparo fué hecho estando el sujeto tendido boca arriba y atacándole el agresor por la cabeza.

Este balazo le atravesó el pulmón derecho y le ocasionó la fractura de la sexta costilla del mismo lado, donde quedó alojado el proyectil.

El señor Videras sabemos que emitirá un lucidísimo informe. Hizo interesantísimas observaciones en ambos cadáveres. Entre estas, sabemos que pudo comprobar que el mechón de cabellos que el cadáver del señor Ors apriñaba en su mano derecha, no corresponde seguramente a sus agresores, puesto que estos cabellos tienen la misma coloración, igual longitud y caracteres idénticos a los del propio señor Ors.

Además, pudo observar el orificio que el cadáver de éste tenía arrancados algunos cabellos, siendo lógico suponer que él mismo, en las postrimerias de la lucha, sintiéndose morir y desfallecer ante la superioridad de sus agresores, en un último espasmo de desesperación se arrancase sus propios cabellos.

Estos detalles, con ser más que sufi-

cientos para ilustrar al público en una información periodística, no representan más que un avance del informe que el señor Videras ha de redactar para presentarlo ante el juzgado que actúa en este suceso.

Las inmediaciones del depósito judicial se hallaban custodiadas impidiendo que se acercara persona alguna.

La actuación del juzgado

El juez de instrucción don Eduardo Iglesias Portal, que desde los primeros momentos se encargó de practicar las diligencias propias de estos casos, no ha descansado ni un solo momento desde que se presentó en la estación central de los ferrocarriles.

Ante dicho funcionario judicial han comparecido el mozo de ruta del tren expreso en que se cometió el crimen, apellidado Villanueva; un conductor de los coches-camas apellidado Cruz, el jefe del tren don Antonio Enche Suárez, el guardafreno Alonso García Miguel y el maquinista.

Todos prestaron declaraciones relacionadas con el suceso, de las que, como es de suponer, no podemos dar detalles, dada la reserva con que se incoa el sumario.

El vagón de ambulancia continúa custodiado por la benemérita y guardias de Seguridad, no cesando de acudir a visitarlo numeroso público.

## Funerales y sepelio por las víctimas del expreso de Madrid

El domingo a las cuatro, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificaron, con inusitada solemnidad, los funerales por las almas de los infortunados empleados de Correos don Santos Lozano León y don Angel Ors.

El espacioso templo hallabase totalmente invadido por el duelo, que era numerosísimo y selecto, figurando en él los empleados de los diversos ramos de la Administración del Estado con destino en Córdoba, todos los empleados de Correos francos de servicio, las autoridades de los diversos órdenes, representaciones nutridas de todos los centros docentes, Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad urbana, Cabildo Catedral, Sociedad Económica de Amigos del País, presidentes de Casinos y Circulos y comisiones de Correos de Madrid, Sevilla, Granada y otras capitales.

### PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en roles de pianolas y auto-pianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana.")

Doña Francisquita-Los Hermanos El Cantador-Benamor  
y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas  
pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y  
catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal

PLAZA HERMANOS EN CORDOBA



Todos los altares de la parroquia del Salvador se hallaban profusamente iluminados, así como un severo túmulo de varios cuerpos, erigido ante el altar mayor.

Asistieron todas las cruces y clero de las parroquias de Córdoba, y una gran orquesta que interpretó las lecciones y oficios de los maestros Gómez Navarro y Fernández, interpretando las lecciones los sochantres señores Luque y Jiménez, don Angel González y don Manuel Reyes.

**Presidencia del duelo**

Figuraban en la presidencia del duelo, el Obispo de la diócesis doctor don Adolfo Pérez Muñoz, el alcalde de la ciudad don José Cruz Conde, el jefe de Administración de primera clase don José García Torres en representación del director general de Comunicaciones, el coronel gobernador interino don Ignacio Auñón, el presidente de la Audiencia don Fernando Badia, el presidente de la Diputación don Miguel Fresneda, el delegado de Hacienda don Modesto Marín, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez, el director del periódico decano de la Prensa cordobesa don Rafael Osuna, los funcionarios de la Dirección general de Correos don Francisco Illana y don Gorgonio Ballesteros, los canónigos don Mariano Ruiz Calero y don Francisco Bejarano, los directores del Instituto, Normal y Escuela de Veterinaria, respectivamente, don Agilio E. Fernández, don Manuel Blanco Cantarero y don Gabriel Bellido Luque; el presidente de la Confederación Gremial don José Carrillo Pérez, el ingeniero de Obras públicas don Julio Alcalá Zamora, el secretario de este Gobierno civil don Miguel Romero, el hermano de una de las víctimas don Serafín Lozano, el administrador principal de Correos de Córdoba don Carlos Estéban y el subjefe don Augusto Torres.

**Las cintas**

Terminado el funeral, organizóse la comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, donde se debía verificar la inhumación de los cadáveres, los que después de serle practicada la autopsia por el forense doctor Videras, fueron trasladados desde el depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

En los coches estufas, figuraban dos simulados y lujosos ataúdes de los que pendían ocho cintas de cada uno, las fueron llevadas en representación de diversos organismos y entidades por los señores siguientes:

Don Wenceslao Caracuel, don Antonio Gil, don Daniel Aguilera, don Francisco Toro, don Ricardo Muro, don Mariano Maqueda, don Fernando Nieto, don Guillermo Luque, don Miguel Romero, don Enrique Teba, don José Molina, don José de la Linde, don Pedro Antonio Baquerizo, don José Marzo, don José Molleja y don José Rueda.

Las dos carrozas fúnebres eran seguidas del automóvil del servicio de

conducción de la correspondencia y sobre los tres vehículos habían sido depositadas quince magníficas coronas, en cuyas cintas leíanse sentidas dedicatorias.

**Las coronas**

Las coronas dedicadas eran las siguientes:

Una de los empleados de la Delegación de Hacienda de Córdoba, una de los funcionarios de de Telégrafos, dos de la Confederación Gremial, una de los funcionarios de Correos de Sevilla, dos de los de Madrid, una del Ayuntamiento de Córdoba, dos de los arteros de Córdoba, una de los ferroviarios andaluces, otra de los de Madrid, Zaragoza, Alicante, otra de los compañeros excluidos del cuerpo de Correos, otra de los empleados de Giro postal de Madrid, otra del personal subalterno y otra de los de Granada.

**La comitiva**

La comitiva precedida del clero y cruce parroquiales, dirigióse por las calle Duque de de Hornachuelos, plaza de Cánovas, Sánchez Guerra, Diego León, Alameda XIII, San Pablo, San Andrés, Realejo y Muñices al cementerio de San Rafael.

Formaban parte del fúnebre cortejo varios miles de personas.

En todo el trayecto así como en las inmediaciones a la necrópoli mencionada, habíase congregado numeroso público.

**Conducción de los restos**

Los restos mortales de las infortunadas víctimas, después de efectuada la autopsia fueron trasladados de uno a otro cementerio a las tres de la tarde.

Los ataúdes, fueron llevados a hombros por los funcionarios de Correos de esta Administración principal, quienes se relevaban en tan piadosa labor.

**El sepelio**

Después de cantados por el clero los últimos responsos, los cadáveres de los señores Ors y Lozano fueron inhumados en dos bovedillas.

**Otras noticias**

Por olvido, dejamos de consignar entre las personas que figuraban en la presidencia del duelo, al abogado del Estado don Andrés Roldán, que ostentaba la representación de la familia del señor Ors, residente en Málaga.

—El personal de esta Administración de Correos, ha dirigido un extenso telegrama al Director general de Comunicaciones, dándole cuenta de la imponente manifestación de duelo celebrada ayer, en la que tomaron parte todas las clases sociales de esta capital.

Los funcionarios de Correos nos ruegan seamos intérpretes cerca del vecindario cordobés, de sus sentimientos de gratitud por las expresivas manifestaciones de pesar y condolencia con motivo del trágico episodio de sus malogrados compañeros.

Por nuestra parte, testimoniamos nuestro más sentido pésame al personal de Correos, extensivo a las familias dolientes.

**Nombramiento de un juez especial**

Anoche se recibió orden de la capitania general de esta región relativa al nombramiento de un juez especial militar que continúe las diligencias sumariales incoadas por el digno juez del distrito de la Izquierda don Eduardo Iglesias Portal.

El nombramiento ha recaído en el comandante sargento mayor de la plaza, don Rafael Sánchez Gómez.

**“La Concepción”**

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

**ASPIROL**  
 INOFENSIVO  
 en un segundo  
 CON EL OLOR QUITA EL DOLOR  
 CABEZA. MUELAS  
 OIDOS. ETC.  
 VENTA EN FARMACIAS  
 AMPOLLA 40 CTMOS.  
 ASPIROL INOFENSIVO  
 CORTEVA



En el Círculo de la Amistad

## Banquete al alcalde de Córdoba

Anoche tuvo lugar el banquete en honor del alcalde de esta ciudad don José Cruz Conde, organizado por sus amigos y compañeros, con motivo de su reciente elevación a la presidencia del Concejo municipal.

El acto, que dió comiezo a las nueve, revistió gran brillantez pues en el magnífico salón de actos del Círculo de la Amistad, se congregaron a la hora anunciada significadas personalidades en número muy crecido.

La presidencia la ocupaban con el festejado el gobernador interino coronel del regimiento de la Reina don Ignacio Auñón Chacón, el presidente de la Diputación general señor Fresneda Menjibar, el coronel del regimiento de artillería don Juan Valderramas, el teniente de alcalde don Gabriel Bellido Luque, el notario don Joaquín Villalonga, el presidente de la Audiencia don Fernando Badia, el delegado de Hacienda don Modesto Martín Pérez, el primer teniente de alcalde don Pedro Barbudo Suárez Varela, el director del Instituto don Agilio E. Fernández y el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso.

En el escenario del salón se situó la banda municipal, que interpretó durante el banquete un brillante programa, que fué premiado con aplausos por los comensales.

El banquete, espléndidamente servido, ajustóse al siguiente menú:

Entremeses variados—consomé imperial—merluza en salsa—pastelitos a la reina—menstras de legumbres a la española—perdiz asada al jugo—ensalada—bizcocho "Victoria"—frutas del tiempo—vinos: C. C. Cruz Conde, Marqués del Riscal—café, coñac, habanos, champagne, veuve cliquot.

A los postres levantóse el notario señor Villalonga, miembro de la comisión organizadora del acto, quien con palabra fácil y elocuente exaltó las condiciones de laboriosidad, inteligencia y firmeza de carácter que adornan al alcalde de Córdoba, esperando que sabrá enaltecer en todo momento la confianza y el entusiasmo con que ha sido acogida su elección.

El señor Villalonga, al terminar su ofrecimiento, fué ovacionado.

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde don José Cruz Conde, a quien se le ovaciona al levantarse.

Visiblemente emocionado, el señor Cruz Conde, dice que agradece extraordinariamente la prueba sincera de amistad que le brindan sus amigos.

Añade que carece de dotes de oratorias y dice que él solamente es un hombre de voluntad que sabrá poner a contribución, si no inteligencia y cultura, una inquebrantable decisión de trabajar por la prosperidad y el engrandecimiento de Córdoba, recogiendo el espíritu de este banquete como un home-

naje al patriotismo que encierra la labor que actualmente realiza el Gobierno que nos rige.

Después, brillante y sinceramente, dijo que toda la labor en la que ha de prestar mayor atención el nuevo Concejo cordobés será el preocuparse de los problemas de saneamiento, beneficencia y cultura que en esta ocasión no pueden ser un tópico más de oratoria barata, puesto que los nuevos ediles vienen al Concejo sin el peso muerto de unos compromisos políticos.

Termina su brillantísima peroración brindando por la prosperidad y el engrandecimiento de Córdoba que han de ser un florón más en la corona que se teje en España como homenaje a la labor de un puñado de patriotas que rigen los destinos de España desde la memorable fecha del 13 de Septiembre.

Las últimas palabras del alcalde de la ciudad se perdieron en medio de una estruendosa ovación.

Al final, el señor Iñiguez, leyó unas inspiradas poesías alusivas al homenaje.

Se le hizo entrega al señor Cruz Conde de un artístico bastón de mando con empuñadura de oro, regalo de los concejales.

El ramo de flores que adornaba la mesa presidencial, fué enviado a la señora madre del festejado.

Leyéronse muchas adhesiones, entre otras, las de los generales Cavalcanti y Saro, el conde de los Moriles, el obispo de la Diócesis, el exdiputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios, el concejal señor Delgado Bárbara, y otras personas.

Los reportes gráficos de Madrid y provincias, sacaron varias instantáneas del interesante acto.

## Ungüento Cadum para las Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Ungüento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y escozor y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, escaldaduras, quemaduras, magulladuras, etc.

## Intento de atraco

Anoche, en las primeras horas de la madrugada, varios individuos que formaban un regular escándalo en la plaza de San Agustín, fueron requeridos por el guardia municipal número 84.

Disolvieron el grupo y marcharon de allí "cantando bajito" a una casa de lenocinio de la calle de Aceituno, donde estuvieron un rato. Después se trasladaron a otra casa de igual índole que hay en la Piedra Escrita.

Mientras esto ocurría, se presentó en la comisaría un señor en automóvil que denunció que al pasar por la calle del Aceituno, intentaron atracarle un grupo de desconocidos.

Seguidamente, marcharon con el denunciante en el automóvil, los guardias de seguridad Manuel Ortas y Narciso Martín.

Los atracantes fueron sorprendidos en la casa de la Piedra Escrita.

Dos fueron maniatados con cadenas otros dos con los cordones donde llevan los guardias prendida la broving y los cuatro restantes sueltos.

Los "cacos" una vez en la calle se dieron a la fuga emprendiendo los guardias tras de ellos hasta San Lorenzo, donde se perdieron de vista a los agentes de la autoridad.

Uno de ellos hizo uso de la pistola disparando las nueve balas del peine, sin que esto intimidase a los fugitivos que corrian a la desbandada.

Se sabe que uno de ellos se le conoce por el apodo de "Mochuelo", y otro por "Don Patas."

Se practicó un reconocimiento en la casa de lenocinio donde fueron sorprendidos y se encontró debajo de una cama una pistola con varias cápsulas.

La policía trabaja activamente para detener a los escandalosos atracadores.

## BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo

Médico director:

Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrhos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas difusas o húmedas y duchas minerales.

Temporadas oficiales: Desde el 1 de Mayo al 30 de Junio y desde el 1 de Septiembre al 21 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario Don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda la Fonda del Campo por su higiene y proximidad al Balneario. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Correo. Telégrafo. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.



# Información telefónica

El Consejo del Directorio.--Parte oficial de Marruecos.--Notas oficiosas de la Presidencia.--Detalles de tragedia del expreso de Andalucía.--Otras noticias importantes de provincias.

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

**La noticia del doble asesinato de los ambulantes de Correos en la Corte.--Testimonios de pésame.--El Cuerpo de Correos protesta del crimen.--Lo robado ascenderá a un millón de pesetas.--Otras noticias interesantísimas del suceso**

Desde primeras horas de la mañana del sábado, se conoció en la Central de Correos, la noticia del crimen. Se recibió un telegrama muy lacónico, en el cual se decía que en el coche de correos del tren número 92, del expreso de Andalucía, a su llegada a Córdoba, habían sido hallados asesinados los dos ambulantes, apellidados Lozano y Ors. Seguidamente y por otros conductos, fué confirmada la noticia así como por los Inspectores de servicio en las líneas y por otros numerosos despachos telegráficos y telefónicos, cursados entre las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, de telégrafos y teléfonos.

La emoción que causó en la Central de Correos, no es para describirla, pues se trataba de dos oficiales de intachable conducta y de honradez acrisolada, muy queridos y estimados de todos sus compañeros.

El hecho provocó una justa y general indignación.

A muchos jefes oímos grandes elogios para los dos funcionarios asesinados, modelo de empleados, que honraban al cuerpo de Correos.

Todos los empleados de la Central desfilaron, acto continuo, por el despacho de los altos jefes, expresándoles el pésame, a la par que exteriorizaban su protesta e indignación por el alevoso crimen cometido.

El director general de Correos y Telégrafos, tan pronto tuvo conocimiento del suceso, se personó en su despacho oficial, en unión del secretario general don Luis Casañón y del secretario particular, y por ante el mismo fueron desfilarando todos los jefes de la Dirección general, expresando su sentimiento por el suceso, haciendo patente la protesta unánime de todo el personal del Cuerpo de Correos, ante el doble asesinato cometido en las personas de los dos ambulantes señores Lozano y Ors.

Después se recibió en la Central de Correos un telegrama, en el cual se daba cuenta del suceso, concebido en los siguientes términos:

ba del expreso descendente número 92, se halló cerrado el coche correo, y al penetrar en el mismo, fueron hallados los cadáveres de los dos ambulantes don Angel Orts y don Santiago Lozano.

La valija había desaparecido y el resto de la expedición había sido violentada. En el telegrama no se fijaba la cantidad a que podía ascender lo robado, ni aun aproximadamente; pues se trata de una expedición importantísima, ya que en ella son enviados los pliegos de valores declarados, certificados, expediciones, para la zona de Marruecos española, valija de Gibraltar para Inglaterra, valija de Francia para Tánger y su zona de protectorado.

Como cantidad mínima, puede casi asegurarse que lo robado asciende a unas 500.000 pesetas, si bien todo hace suponer, por los datos recogidos en la Central y por otras expediciones que se recogen de las estaciones de tránsito, que la cantidad robada ascenderá a una cantidad muy aproximada al millón de pesetas.

Esta cantidad será mucho mayor para el Tesoro, porque éste viene obligado a indemnizar mucha correspondencia certificada, valores declarados, paquetes postales, sobres monederos y otros efectos.

## Otros detalles del asesinato de los oficiales de Correos

El tren expreso llega a Alcázar de San Juan a las once y veinticinco, siendo ésta la primera parada desde Aranjuez.

En Cinco Casas, se detiene cinco minutos para tomar agua. En Manzanares el tren se detiene dos minutos, en Consolación, un minuto, teniendo su llegada a la una y doce a Santa Cruz de Mudela.

Desde Consolación a Santa Cruz de Mudela, el exprés lleva una marcha de sesenta kilómetros por hora.

El tiempo de recorrido entre Alcázar y Santa Cruz de Mudela, es de dos horas menos trece minutos.

En Santa Cruz de Mudela, es donde mayor tiempo para el tren, por tener que colocar el vagón restaurant del mismo.

Siguen después a Venta de Cárdenas a Santa Elena y Vilches, llegando a esta última a las dos y treinta y nueve minutos, donde se cruza con el exprés ascendente, para llegar a Vado Llano a las dos y cincuenta y seis minutos, y a la estación del Arquillo a las tres y diez y ocho.

A la estación de Andújar hace su lle-

gada a las cuatro y veintiún minutos a la de Marmolejo a las cuatro y treinta y siete, a Villa del Río a las cuatro y cincuenta y tres, y a la de Montoro a las cinco y siete minutos de la mañana.

En estas tres últimas estaciones es donde los oficiales de Correos tienen que hacer entrega de correspondencia.

El peatón de Villa del Río llamó primeramente a los cristales, y como no obtuviera respuesta, golpeó fuertemente con una piedra en las maderas. Partió el tren, haciendo saber al jefe lo sucedido, y el jefe de la estación telegrafió al de Córdoba dando noticias de lo ocurrido.

El peatón realizó esta operación por la ventanilla de la izquierda, que es por donde caen las tres últimas estaciones.

De todo lo expuesto, el cronista supone que el crimen debió cometerse entre las estaciones de Aranjuez y Manzanares, puntos donde convergen otras líneas, y que vienen a cruzar con otros correos.

El hecho de que en la estación de Alcázar la luz del coche correo viniese apagada, no indica que el crimen no se hubiese cometido ya, puesto que al pasar el coche por el lado del jefe de la estación ya la luz volvió a reaparecer.

El haber encontrado una ampolla de cloroformo junto al cadáver del oficial señor Ors, revela que los funcionarios fueron cloroformizados, y al desaparecer los efectos del anestésico, surgió la lucha a muerte. Los asesinos, sin ningún género de duda, descendieron del tren entre Baeza y Córdoba.

Existe otro dato muy interesante para el esclarecimiento de los hechos: el que la víctima señor Ors mantenía entre su mano izquierda un mechón de pelos, con el cuero cabelludo adherido, perteneciente a uno de los asesinos.

## Los empleados de Correos piden al Gobierno.

Se ha presentado por todos el personal de Correos una instancia dirigida al Gobierno en solicitud de que las familias de las víctimas perciban íntegros los sueldos que en vida disfrutaban los funcionarios señores Lozano y Ors.

## Con lo que fué muerto el funcionario Lozano

Induce a creer que el oficial de Correos, señor Lozano, murió a manos de sus asesinos de un terrible golpe que recibió con la máquina que los oficiales utilizan para los marchamos de las sacas de correspondencia y que por efecto del mismo falleció seguidamente.



## Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

Zona oriental. Aprovechando la niebla, numerosos rebeldes tomaron posiciones tratando de atrincherarse en Sanin y Sidi, Alach y Taneric.

Fueron desalojados de sus posiciones por fuego de ametralladoras y de las baterías de nuestras posiciones próximas.

Resultaron ocho indígenas muertos y varios heridos vistos.

De los nuestros un askaris muerto y un herido.

Zona occidental: En la posición de M' Ter hubo un tiroteo entre fuerzas de la posición y grupos enemigos que hostilizaron, resultando muerto el teniente de Regulares de Ceuta, don Alvaro Arena, y herido un legionario.

Al regresar de Dra el Ace, fueron tiroteadas nuestras tropas, resultando herido el alférez de Regulares don Rodrigo González.

## El Consejo del Directorio

A las seis de la tarde celebraron la acostumbrada reunión diaria, los vocales del Directorio, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Asistieron también el Consejo, los subsecretarios de Hacienda y Guerra, quienes exponen al conocimiento y aprobación del Directorio, varios expedientes de trámite.

El general Bermudez de Castro, que hacía varios días que no había asistido a los consejos del Directorio, presentó en esta reunión muchos expedientes de su departamento.

## Una entrevista

Por la tarde el contralmirante marqués de Muga, recibió al rector de la Universidad y profesores para hablarles de cuestiones de enseñanza y entre ellas, del funcionamiento de escuelas Industriales en varias provincias de España.

## Un mitin

En el teatro del Centro se ha celebrado un mitin, organizado por la Unión Patriótica Nacional, en el que había de tratarse acerca del nuevo Estatuto municipal.

Presidió el acto el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y los señores Calvo Sotelo, Alcántara y otros.

El señor Calvo Sotelo pronunció un brillante discurso, exponiendo con claridad de palabra y concepto, el contenido del Estatuto municipal.

## Varias detenciones

Se han practicado en Madrid varias detenciones, con motivo del doble asesinato y robo del coche-correo del expreso de Andalucía.

Se tienen extensísimos informes de cuanto se relaciona con el trágico suceso, pero no se pueden publicar, porque todas las informaciones tienen que pasar por la Dirección general de Seguridad.

## Una nota oficiosa de la Dirección general de Seguridad acerca del importe del robo del coche-correo de Andalucía

Por la Dirección general de Seguridad se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, en la cual declara que por los datos que se le han facilitado de la Dirección general de Comunicaciones los efectos que fueron entregados y depositados en poder de los ambulantes Lozano y Ors, fueron los siguientes:

Al ambulante Ors, se le hizo una entrega de nueve despachos, dieciocho paquetes, cuatro pliego de valores, más una saca con nueve despachos para Málaga, Alcazquivir, Tanger, Ceuta, Larche, Tetuán y otros puntos cuyo importe se hace ascender a la suma de veinte y siete mil pesetas.

En la estafeta de la Central se le entregaron pos sacas de Madrid-Gibraltar, Barcelona-Gibraltar y veinte pliegos de valores, al administrador de la ambulancia señor Lozano, además, seis despachos, doce paquetes con tres pliegos de valores para Sevilla, Córdoba, Huelva, Jerez, Cádiz y otras poblaciones, importantes ciento cuarenta y dos mil pesetas.

Además las alhajas enviadas por los industriales de Madrid a provincias y particulares, valoradas en unas veinte mil pesetas, haciendo un total de valores de ciento ochenta y nueve mil pesetas. Como en la valija de Gibraltar no iba consignado el importe, se ignora la suma, suponiéndose que era muy importante.

## Crimen y suicidio

En la Presidencia se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Lérida dando cuenta de haberse producido un suceso sangriento y algo misterioso, del que han sido víctimas un comandante de carabineros y su asistente.

Según dicho informe oficial, en la Seo de Urgel, apareció muerto el comandante de Carabineros don Pedro Avilés.

En huerto próximo—según dicha referencia—apareció más tarde el cadáver del ordenanza de dicho comandante, Pedro Díaz.

Según parece, el asistente, después de matar a su jefe se suicidó.

Otras versiones dicen que lo ocurrido fué todo lo contrario.

Así se afirma en el telegrama oficial de que aún no hemos podido obtener ampliación, ignorándose por consiguiente, en qué forma pudo desarrollarse el suceso.

## El padre del señor Ors

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Valencia, el padre del señor Ors, que es oficial de la marina mercante.

Visitó al director general de Comunicaciones y al administrador central de Correos.

## Acerca de un ofrecimiento

En la Presidencia se ha facilitado una nota.

Dice que el Directorio ha examinado el ofrecimiento hecho por una gran compañía integrada principalmente por capitalistas extranjeros, que ofrecieron realizar en España importantes obras de interés público y desarrollar empresas industriales.

Dicha solicitud ha sido desestimada por el Directorio porque no veía muy clara la oferta.

En vista de esto la compañía de referencia ha hecho nuevos ofrecimientos, concretando éstos aún más.

El Directorio estudiará la cuestión para resolver en forma que se beneficien los intereses del país.

## Vuelco de un auto móvil. Quince heridos

El gobernador civil de Avila ha telegrafiado al director general de Seguridad, participando que en la carretera que conduce a dicha capital, había volcado un automóvil de servicio público, resultando quince viajeros heridos.

No se tienen detalles de este accidente.

## Denegación de un recurso

Ha sido firmada la sentencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo, denegando el recurso interpuesto por quebrantamiento de forma en la causa en que fué condenado el carnicero Sabas, de la calle de la Libertad, por haber dado muerte a un chico.

## La seguridad en las ambulancias de Correos

Otra nota del Directorio, facilitada en la Presidencia, hace un recordatorio de lo dispuesto sobre las ambulancias de Correos, en cuanto a la seguridad de dicho servicio, y trata de una circular para los administradores de Correos, en la que se mencionan las medidas de precaución que deben adoptarse, para evitar que ocurran contratiempos y sorpresas como la que ha originado el espantoso suceso del tren expreso de Andalucía.

## Novillos en Madrid

Se han lidiado seis novillos de Molina (antes Urcola), por los diestros Galiito de Zafra, Rubio y Agüero.

El ganado fué bronco y mansurrón. Galiito de Zafra estuvo bien en sus dos toros.

Rubito de Sevilla estuvo valiente.

## Cogida de Rubito

Al intentar banderillar al quinto toro el diestro Rubito cambiando un par de las cortas, resultó empitonado por no darle suficiente salida al toro, siendo volteado.

Las asistencias lo trasladaron a la enfermería.

Sufre una herida en la cara interna del muslo derecho, de pronóstico reservado.

Agüero estuvo muy valiente.



## De provincias

**ALICANTE**

### Más partidos

Alicante 14.—Se ha celebrado el partido anunciado entre el "Club de Natación" y el de "Elche".

Estos últimos ganaron por un goal a cero.

**BARCELONA**

### La Exposición del Automóvil

Barcelona 14.—El general Primo de Rivera llegó en el rápido para asistir a la Exposición del Automóvil.

El Presidente se detuvo sobre todo en la Exposición del Centro Electro-técnico.

Después visitó detenidamente la sala del autocar.

Se celebró la sesión de clausura. El señor Beltrán y Serra, pronunció un discurso en el que explicó la importancia de la exposición y expresó su agradecimiento al Rey, que aunque no pudo asistir al acto, tuvo una contestación amable para quienes les invitaron.

El general Primo de Rivera contestó con otro discurso, diciendo que el Rey no había podido asistir al acto, pero que vendría en fecha no lejana a visitar a esta ciudad, que así lo merecía.

Después se acordó la clausura de la Exposición.

A la salida, el general Primo de Rivera se dirigió a Capitanía general, donde se verificó una recepción.

Más tarde estuvo para comer en casa del conde de Rigol.

Por la noche fué al teatro de la plaza de Cataluña, donde trabajaba Amalia de Isaura.

### Otro partido

Barcelona 15.—En el partido celebrado ayer entre el "Español" y la "Real Sociedad" de San Sebastián, ganó el primero por dos tantos a uno.

### Futbol

Barcelona 14.—Se ha celebrado un partido amistoso entre el "Atletic" de Madrid y el "Europa".

Venció este último por cinco a dos.

### El "Tarrasa" y el "Osasuna"

Barcelona 14.—En el encuentro habido esta tarde entre los equipos del "Tarrasa" y el "Osasuna", resultaron victoriosos los primeros, por tres goals contra uno, de sus adversarios.

**BILBAO**

### El "Bilbao" y el "Acero"

Bilbao 14.—El "Bilbao" y el "Acero" han resultado ampatados a dos tantos, en el encuentro celebrado esta tarde.

**GIJÓN**

### De futbol

Gijón 14.—El equipo local que había de contender con el Sporting de Barcelona se dirigió a la estación, preparándose a salir para San Sebastián, donde había de celebrarse el encuentro.

En esto recibieron un telegrama de los de Barcelona participándoles que el encuentro se celebraría el miércoles en Madrid.

### Partido de futbol

Gijón 14.—En el campo de futbol se ha celebrado un encuentro de campeonato entre el Sporting de la localidad y el de Barcelona.

El partido resultó muy interesante. Pascual, portero, hizo excelentes paradas.

El encuentro fué muy reñido. Meana fué aplaudido.

Se apunta una falta a Barcelona, que tira a radio, haciendo un tanto.

Después se reaniman los delanteros del "Sporting", y hacen un juego lucido y peligroso para sus adversarios.

Los catalanes atacan violentamente. Domingo chuta y remata Arcadio, haciendo un tanto.

Termina al partido por dos tantos del "Sporting", a cero de los catalanes.

**MÁLAGA**

### El "Real Europa" gana

Málaga 14.—En el partido efectuado entre el "Real Europa" y el "Málaga" resultó vencedor el primero por cinco tantos contra uno.

**OVIEDO**

### El que robó la corona a la Virgen

Oviedo 14.—Ha terminado la vista de la causa contra el alemán que robó las coronas de la Virgen de Covadonga y del niño Jesús.

El fallo ha sido condenatorio para el procesado a la pena de seis años, ocho meses y veintiún días de prisión y pago de una indemnización de doce mil pesetas.

**SEVILLA**

### Descarrilamiento sin consecuencias

Sevilla 15.—En el kilómetro 50 de ferrocarril de las minas de Cala, descarriló un tren, saliéndose de la vía varios vagones, sin que ocurrieran desgracias.

### La selección de Andalucía

Sevilla 14.—Han jugado los equipos del "Sevilla" y la selección de Andalucía, venciendo el primero por siete a dos.

### Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

## Del Extranjero

### Una agresión de los moros

Tánger 14.—Participan de Tetuán que ayer al efectuar un paseo los Padres de la Misión Franciscana, les salió al encuentro un grupo de moros, que retuvo prisioneros a dos religiosos y tres niños.

Uno de los religiosos se dio a la fuga, siendo perseguido por los moros, quienes lo hirieron de un disparo.

A los malhechores se les infringirá un castigo.

**A 3,40**

los copiadores cartas, 500 hojas en la Librería Luque. Esta casa solo vende al contado riguroso, pero nadie vende más barato

## LOCALES

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Rosario Jesús Neva, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Marín Vida.

Ha fallecido en esta capital el religioso trinitario Fray Pablo de Jesús Nazareno, religioso virtuosísimo y de clara inteligencia, que contaba 21 años de edad. Los funerales por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar mañana a las diez, en la iglesia de los Trinitarios. Enviamos a la Comunidad nuestro pésame más sentido.

Están en Córdoba el alcalde y el delegado gubernativo de Montilla, don Francisco Oliva y don José Freyre Conradi, respectivamente.

Para asistir al banquete con que anoche fué obsequiado el alcalde de esta ciudad don José Cruz Conde, llegaron en el tren rápido a Córdoba los generales don Francisco Ruiz del Portal y don Rafael Villegas Montesinos.

### Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio Barroso. 9.—Teléfono 285

### Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos Gutiérrez de los Ríos, número 3

CORDOBA

### Sin rival

Anís Machaquito Reyes Rute

Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras  
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos



# REVISTA DE MODAS

## Casaca Kimono, de lana egipcia

Este hermoso modelo, del más feliz efecto, se confecciona con lana egipcia del Buen Pastor, siguiendo estas indicaciones:



2088



Empezar por un delantero.

Hacer una cadenilla de 58 mallas.

Hilera 1.<sup>a</sup> Picar en las segunda, tercera y cuarta mallas; escapar el todo. Picar en el último bucle, en la cuarta y en la sexta mallas, escapar. Continuar hasta 28 mallas suizas.

Hacer en seguida 10 rangos aumentando cada uno de ellos de una malla suiza, para formar el escote delantero.

Para la parte superior de la espalda, hacer 15 rangos de 28 mallas suizas.

Hilera 26. Dejar 16 mallas suizas para las aberturas de las mangas, hacer tres rangos.

Hilera 29. En el fin de esta hilera hacer una cadenilla de 32 mallas.

Hilera 30. Trabajar 38 m. suizas. Hacer 40 rangos para la espalda.

Hilera 71. Dejar 16 mallas suizas, y hacer lo mismo que en el otro lado.

Cerrar la espalda.

Para la manga, hacer 34 mallas suizas durante 16 rangos.

Hilera 17. Una concha de cinco bridas, un pequeño pié, hasta doce conchas.

Hilera 18. Dos mallas en el aire, un pequeño pié, sobre la tercera malla, brida de la concha, dos mallas en el aire, una brida sobre el pequeño pié del rango precedente. Hacer tres rangos de conchas.

Hilera 23. Hacer las conchas de 6 bridas.

Hilera 24. 2 m. en el aire, un pequeño pié sobre la 3.<sup>a</sup> brida 3 m. en el aire, 1 brida sobre el pequeño pié del mango precedente, hace 3 rangos de conchas de 6 bridas.

Hilera 29 y última. Hacer las conchas de 7 bridas. Para el faldón hacer 3 rangos de 100 pies pequeños.

Hilera 4. Hacer 33 conchas de 5 bridas, y continuar como para la manga, teniendo el cuidado de romper la lana en todos los rangos.

Para los delanteros y el cuello hacer un rango de 46 conchas de 6 bridas.

Adornar con cintas a vuestro gusto.

Materia'es. Unas 4 pelotas de lana Egipcio del Buen Pastor.

Se pueden asimismo combinar felizmente diferentes clases de lana de esta excelente marca, en diferentes colores, por ejemplo:

Hacer el fondo de lana egipcia tono 26, y el borde de Mos St. Epin Geranium, o de lana Veneciana 27, y el borde en Mos St. Epin verde jaspe.

Se combina aún ventajosamente la lana egipcia en los colores:

50 con el Merinos St. Espin tierra

55 " " " " " verde almendra

51 " " " " " Imperio

Hasta se pueden emplear también las dos lanas para el fondo y hacer el borde con cualquiera de ellas. Es una cuestión del gusto de cada cual.

### Los vestidos se ensanchan

## Tendencias, por Giarfar.-Volantes en la

Las mangas pagodas, después de haberse alargado desmesuradamente, han arrastrado por el suelo y súbitamente, se han encarnado en los bajos de las faldas. La amplitud aparece en el bajo de las toaletas, rompiendo la línea recta. Hecho raro: esta línea se encuentra y se impone para todo, tanto en los grandes como en los pequeños costureros. La cohesión es general, la tendencia uniforme.

Ciertamente esto dará el golpe de gracia al vestido recto, que ha vivido demasiado. La costumbre se convierte a veces en un segundo estado de la naturaleza, aun en la moda.

Para evitar el caer en un exceso de extravagancias, muchas mujeres "comme il faut", se habían dirigido por reacción al islole de la sencillez extrema, pero esta moda se había vuelto indigente. Ya las más tímidas admitían como correctivo, el que sus vestidos rectos se ensancharan en el volante.

Hétenos aquí de vuelta a 1900. Es un hecho: es que el andar se despliega más armoniosamente con la falda ancha. Otra mejoría es la de ver abolirse la extravagancia de los adornos, nada de escotes biscornudos, nada de faldas pendientes, que daban a las mujeres aires de bohemias vestidas de harapos. Con los vestidos que adelgazan, actuales, bajando hasta más allá de la rodilla, amplias en el bajo, parecerán más bien bailadoras clásicas.

El costurero ha querido evitar por ahí la gordura del talle, y la lencería colmará, vaporosa, la amplitud. Los hombros aparecen planos, la línea es más pura, más neta, todos los adornos se colocan delante. Esta silueta recuerda una larga camisa de noche terminada en embudo. Pero el corsé-cintura enrolla el talle y lo ondula. Es sobre todo hacia el volante que los adornos son variados. La forma, los pliques abiertos, los volantes superpuestos o cortados en forma, pequeños pliegues planchados o agrupados en masa, las bandas juntas, y, en fin, para darles caída, bandas de piel más o menos anchas.

La pasamanería vuelve a ser favorecida y las mil chucherías de la mercería hallarán empleo: motivos de bordados, alineamientos de botones, galones, trenzas, bellotas, nada faltará.

Los escotes son estrictos, rodeados a veces de pañuelos drapeados. El cosquillo de los usús planta las faldas. crepés, reps, moarés, terciopelos de lana y de seda, la blandura de esas lanas marroquis de extraños dibujos, recordando algo las manos de caballo.

Los reflejos de los tintes clásicos del otoño se componen de verdes imendra, habana, gamas del beige al castaño, escalas de tonos claros a oscuros, azul marino mezclado con azul rey o indigo, malva, y, en fin, otra vez, negro pero realzado esta vez con un tinte único, vivo, luminoso, deslumbrante echando sobre este tono, demasiado luto, su nota brillante como el claro canto del gallo matinal, en la noche aun oscura.

Paul-Louis de Giarferri

zapatería "Príncipe"  
Calzados directos del fabricante al consumidor.  
Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartaco)  
CORDOBA



## Labor de señora

Impermeable masculino

Una de las formas que más gusta a los hombres es esta forma de kimono, llamado también raglan. Con este modelo, podéis igualmente confeccionar



IMPERMEABLE

un abrigo de serga o de lana, un abrigo de viaje o un homespoun, o un impermeable con uno de esos nuevos tisús de tela encerada que imitan el cuero.

Este de la figura 1.711 se confecciona con paño fino, ratina, etc. Es cortado vago y se abre en reverso, con un cuello sastré. La manga presenta una cos-

tura sobre la parte de encima y se termina por un adorno. Para cortar los delanteros, colocad el centro en derecho hilo. Haced la pinza.

Para cortar la espalda, colocad su centro en derecho hilo. Ajustad las costuras del lado de las letras A B.

Para cortar la manga, lado de delante, colocad sobre derecho hilo.

Lo mismo para cortar la parte trasera de la manga. Juntad la costura de la espalda a las letras CD.

Para cortar la parte de encima de la manga, colocad en derecho hilo y juntad las costuras EF. del cuchillo, y la del codo CH. Fijad la parte delantera a J, y la espalda a K.

Para cortar el adorno, colocad sobre derecho hilo sin costura. Fijad la manga en la letra F.

Para cortar el cuello, colocad sobre derecho hilo doble sin costura.

Fijad en el raglán a las letras LM. Metraje, 2 m. 75 por 1 m. 30.

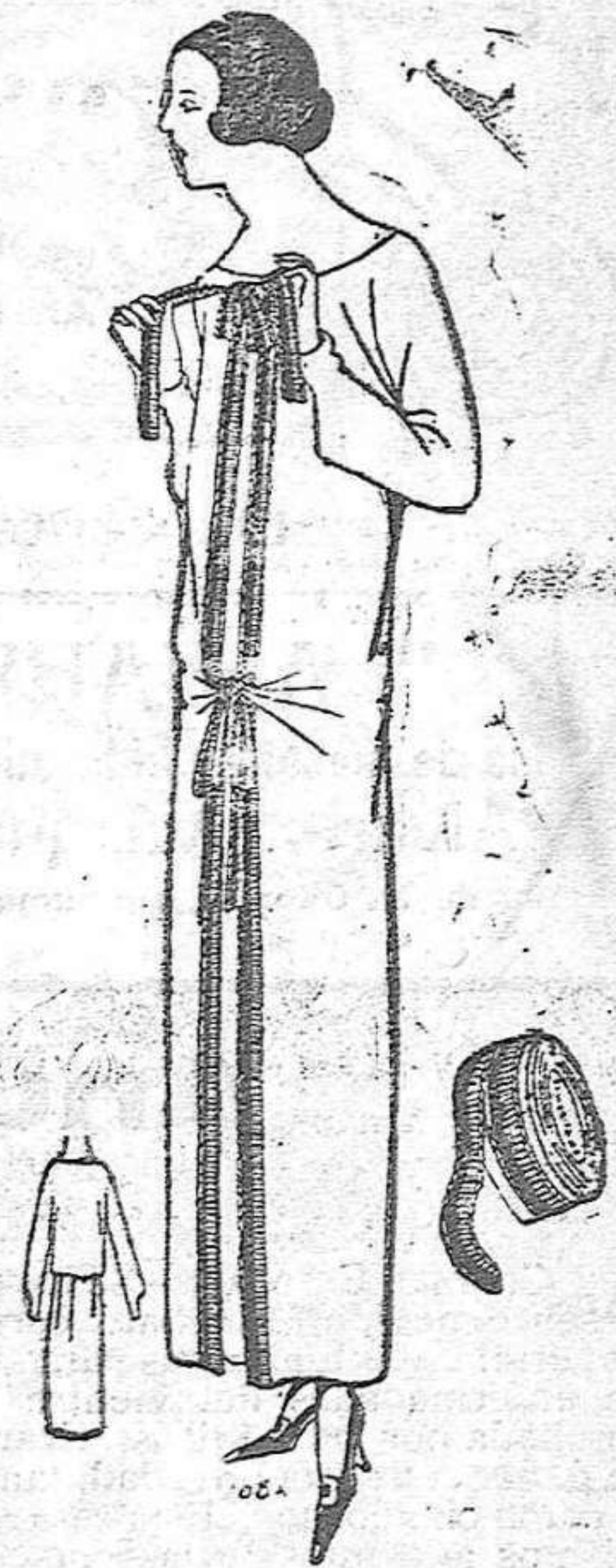
Las dimensiones han sido indicadas en centímetros.

## Vestido sencillo

Para adornar los vestidos se emplean muchos encajes y bordados a máquina de Lunéville, por ejemplo, y sobre todo, esta clase de bordado llamado Corbelie, con el cual todos los caprichos y rarezas son permitidos, puesto que imita también el astrakán como la espuma y el tubulado sencillo como los más gruesos relieves.

Por otra parte, ciertos dibujos ejecutados con seda artificial tienen un destello maravilloso, mientras que otros toman aspecto de terciopelo. Se adornan generalmente estos vestidos con adornos de cintas oscuras, como en esta fig. 2.084.

Hmos establecido el patrón de este vestido que se hace de crepé de seda



cabeza de negro. El cuerpo es de mangas largas y originales que se dejan evasadas o que se cierran en la muñeca. La falda se abre por delante sobre un fondo estrecho. La cintura es drapada. Un adorno de bordado Cornelie de seda beige puede colocarse en las mangas y en el talle. Un metraje de 5 m 25, de 1 m. ancho es necesario para la talla 44.

## TOROS EN LUCENA

Gran corrida el domingo de Pascua de Resurrección

Seis novillos de Natera Parejito y Gordillo

PRECIOS BARATÍSIMOS

COMERCIANTES:

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

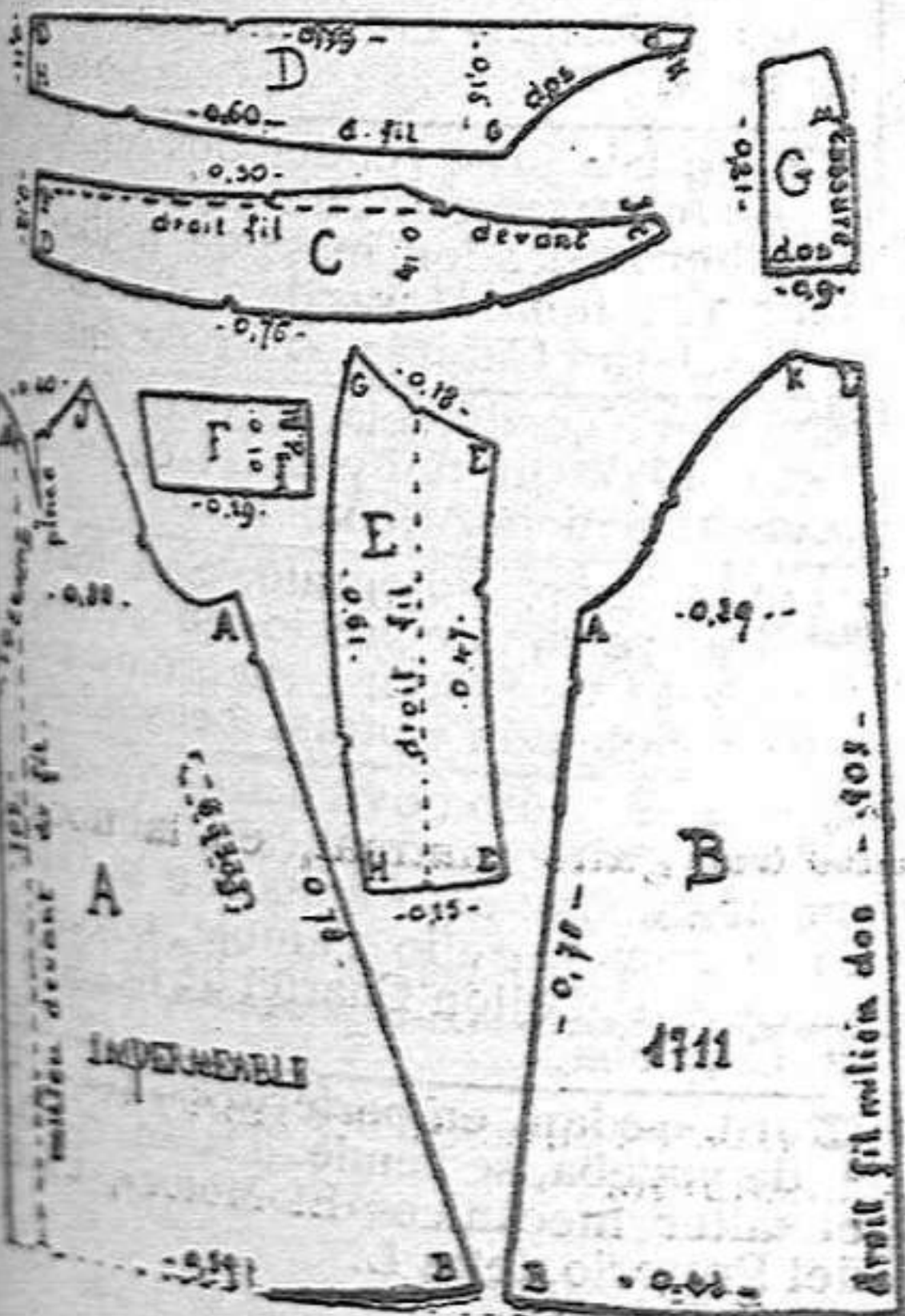
## GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy martes 15 de Abril 1924

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.--Cinematógrafo.--Proyección del episodio octavo, estreno del noveno, titulado «Amor vengador» y estreno del décimo, que se titula «Amor que muere». Desenlace final de la interesantísima serie francesa ¡¡CUANDO SE AMA!!--Hoy estreno de los dos últimos episodios, los cuales se advierte al público que no se repetirán.--La comedia de una parte «Para guapo Charlot».--Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.







De venta en farmacias

EL MEJOR  
ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS  
DE ÉXITO CRECIENTE:  
EXIJASE EL EMBALAJE  
ORIGINAL DE LA CASA

RIEDEL

ENVASE COLORES NACIO-  
NALES, CORDÓN PRECIN-  
TO. REGISTRADO EN  
- SANIDAD, ETC., ETC. -

Droguería Jerezana  
Especialidad en pinturas, barnices  
drogas para la industria.  
Espartería, 4.-Córdoba

LA PREFERIDA

Gran establecimiento de bebidas, en  
de encontrará el público los mejores  
nos de Montilla  
Exquisitas y variadas tápas.  
Cerveza al grato  
CALLE DEANES, 25

SE VENDEN

las estanterías y mostradores del comercio  
cio que fué de Benigno Alvaro Pérez  
Darán razón Ebanistería «La Cordoba»  
sa, Duque Hornachuelos, número, 6.

## "LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción  
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.  
Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono, 645.—Córdoba

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Au Courset Français.**—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en género de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

**Mantecas finas «Lorenzana»**, de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y que daréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas  
cáncanos tienes,  
úntate Tecla  
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino saceitero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos Torres.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

**Arrendamiento** se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, derecha, de una a tres.

**Accidentes.**—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

**Diego Ruíz.** «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

**Saetas cantadas** por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

**Antonio Franco**, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir a plazos una bicicleta de las inmejorables marcas «Thomann» y «O'Lapize». Ventas Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música).

El nuevo dueño del ventorrillo conocido por la Chozza del Cojo, pone en conocimiento del público que tendrá abierto las horas reglamentarias durante la noche, desde el día 15 de Mayo en adelante.

Vendo casa-hotelito «Los Angeles», en la carretera de Trassierra, muy cercana a la capital, como para vivir en el campo y en la población, con jardín, hermosa azotea, garage y luz eléctrica.—Darán razón Esterería de A. Candelas, en las Tendillas. No se admiten corredores.

Con poco o mucho dinero siempre podrá usted comprar, una gorra forma «América» en la Cuesta de Luján.

**Anuncios en la Plaza de Toros.**—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina de cine y varietés.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez-Farmacéutico Militar. Barroso, ...

**Fonda «La Provinciana»**, de José Morán, Plaza de San Felipe, 7, sitio céntrico próximo al Gran Capitán, habitaciones ventiladas e higiénicas, luz eléctrica. Servicio esmerado y económico.

**Modista**, corte parisién, confección 24 horas. San Pablo, 41.

**Bacalao superior** a 2 pesetas kilo. Esta casa rebaja todos sus artículos en la presente semana. «La Fuenseca», Ángel de la Peña. Juan Rufo, 26 y 28.

Se acoge ganado vacuno y caballar en la finca «El Encinarejo», lindante con Córdoba la Vieja.—Para tratar, Otero Pérez Muñoz, sin número, antes Ollerías.

Se vende verde superior, por quintal, huerta de Nuestra Señora del Amor. Para informes en la misma C. P. santilla.

Por traslado se venden dos camas, un sofá de matrimonio, otra cama, lavaplatos, perchero, tocador, mesa de noche y escritorio de luna. Horas de verlos de mañana a una, Gran Capitán, 21, principal.

Se sirve verde velado, limpio a domicilio a 1,50 quintal y en el corte a 1,20. Avisos: Sánchez Peña, 4.

**Julio César**, Fotógrafo, San Pablo. Gran rebaja de precios en retratos, primera Comunión; carnets para fotográficos.—Somatén y otras sociedades.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoje. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuenseca. Córdoba.

**Ford.**—Sedan, en perfecto estado y a toda prueba, se vende. Darán razón en el taller mecánico «El Motor», Calle del Pretorio, letra L.